



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA ANUAL 2015

POR UNIDAD EJECUTORA

(Formatos PPP-01a, PPP-02A y PPP-03B)

AGOSTO DE 2014

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIUDAD DE GUAYMAS
MÉXICO, D.F. 2010

OFICINA DEL C. SECRETARIO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 207A000000 Oficina del C. Srio. Agropecuario

Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/08/13 11:43

ELABORO

MR. ABEL JESÚS SANCHEZ JERONIMO
COORDINADOR DE PROGRAMAS ESTATALES

REVISO

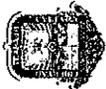
CR. JOSÉ SALVADOR RULIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACION SECTORIAL

AUTORIZO

LIC. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UPEPE S.F.O.A.S.H.C.

Terminado





PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 14/08/2014 09:49 am

GRANDE

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Sño. Agropecuario



Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, o la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a los disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales de la SEDAGRO, se requiere de un sistema de fiscalización que vigile y supervise los sistemas de control y evaluación de la gestión gubernamental que permita la racionalidad, transparencia y correcto ejercicio de los recursos públicos en apego a la normalidad establecida en materia de contabilidad, presupuesto, contratación de servicios, adquisición de bienes de obra pública, entre otros.

El Programa anual de Control y Evaluación 2014, considera las siguientes acciones: 28 auditorías; 319 inspecciones; 24 testificaciones; 58 participaciones en reuniones; de las cuales, al 11 de agosto se han practicado 14 auditorías, entre financieras, administrativas y de obra, determinándose | observación de carácter administrativa disciplinaria; 5 acciones de mejora; así como 58 inspecciones; 66 testificaciones; 61 participaciones en reuniones de órgano colegiados; así como procedimientos administrativos por concepto de auditoría 35, actuación de oficio 8, quejas 3, lo anterior se realizó con 12 auditores (7 de base y 5 de contrato)

Estrategias y líneas de acción

Aplicación puntual de las leyes y normas de control, fiscalización y evaluación emitidas por la Secretaría de la Contraloría y Dependencias Normativas.

Realizar auditorías financieras, administrativas y de obra a las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Realizar inspecciones a los ingresos, egresos, inventarios, catálogos y obligaciones, a fin de prevenir el cumplimiento de disposiciones normativas en la materia.

Atención y resolución de denuncias y quejas; así como lo relativo a la manifestación patrimonial y responsabilidades de los servidores públicos.

ELABORÓ

CP. JUAN JULIAN MORALES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

REVISÓ

CP. JUAN JULIAN MORALES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

CP. IKER BERATO GUADARRAMA SANCHEZ
CONTRALOR INTERNO DE LA SEDAGRO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 13/08/2014 11:44 am

Proyecto: 010803010103 Difusión y comunicación institucional

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Srto. Agropecuario

GRANDE

Objetivo:

Manejar informada a la ciudadanía a través del diseño de estrategias de comunicación institucional privilegiando la difusión de valores y principios que sustenten las acciones y la identidad estatal.

Diagnóstico (situación actual)

El programa de comunicación social de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se ha fortalecido sustancialmente con la difusión de actividades en medios electrónicos (radio, televisión y redes sociales) y en medios impresos en los ámbitos local, nacional e internacional; con lo que se ha posicionado de manera relevante la política agropecuaria que se ejecuta en el Gobierno del Estado de México.

Estrategias y líneas de acción

Coordinar de manera integral el análisis y seguimiento de la información difundida sobre las acciones instrumentadas en materia de desarrollo agropecuario.

Participar en la elaboración de estrategias de comunicación en apoyo a las áreas sustantivas del Sector.

ELABORO
Lic. JOSÉ TONAMUOH LUGO CEPEDA
ASESOR DEL C. SECRETARIO

REVISO
Mtro. VICTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZO
Mtro. VICTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 13/08/2014 11:44 am

Proyecto: 030201010301 Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Srto. Agropecuario

GRANDE

Objetivo:

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer las políticas públicas para el desarrollo agrícola de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México, la política en materia agropecuaria está orientada a contar con un campo mexiquense más productivo. Los programas que se ejecutan en el Sector, inciden directamente en dos pilares del Plan de Desarrollo, Gobierno Solidario y Estado Progresista.

Las acciones que se han realizado, han permitido que el Estado de México durante el ciclo agrícola 2012 se colocara en el plano nacional como el primer productor de flor, haba verde, tuna, carne de ovinos, chicharo; de igual manera tenemos importantes producciones de maíz, durazno, nopal.

De este mismo modo, para favorecer las actividades agropecuarias en las zonas urbanas y periurbanas, se entregaron paquetes de aves de postura; y dio inicio el Programa de Canasta Mexiquense Hortofrutícola, en la cual se adquiere de manera directa a productores y se entrega a familias de escasos recursos.

Para prevenir la pérdida de cosechas y el daño patrimonial a los productores, se creó el Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX), para la operación del programa de Aseguramiento de Cultivos Contra Fenómenos Climáticos.

Para mejorar los parámetros productivos e incrementar la producción de leche y carne, se apoyó la adquisición de vientres y sementales bovinos y ovinos de alto registro.

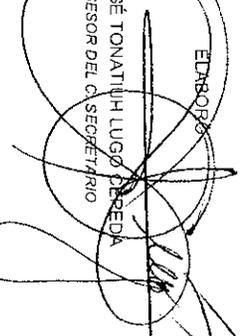
En materia acuícola, el Estado es el principal productor entre las 14 entidades de la República sin litoral y primer lugar en la producción de trucha, carpa y rana toro.

Estas acciones entre otras que han fortalecido la actividad agropecuaria en la Entidad.

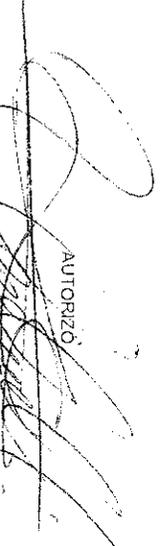
Estrategias y líneas de acción

Definir la carrera de proyectos a ejecutar y los estudios a realizar en el sector agropecuario.

Coordinar de manera integral las acciones que en el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 - 2017 se han establecido en materia de desarrollo agropecuario.

ELABORÓ: 
 LIC. JOSÉ TONATIHU LUGO PINEDA
 ASESOR DEL C. SECRETARIO

REVISÓ: 
 Mtro. VÍCTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
 SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ: 
 Mtro. VÍCTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
 SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



PR_01a

GRANDE

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 13/08/2014 11:44 am

Proyecto: 030201010302 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Srio. Agropecuario

Objetivo:

Ampliar los elementos que apoyen la toma de decisiones del titular de la dependencia y de las diferentes áreas para el buen desempeño del sector agropecuario.

Diagnóstico (situación actual)

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 contempla al Sector Agropecuario dentro de los pilares de desarrollo del México Gobierno Solidario y Estado Progresista.

Ambos pilares definen objetivos, estrategias y líneas de acción para atender las demandas más apremiantes de los diferentes sectores de la sociedad mexicana.

Es así, que a partir del pilar Gobierno Solidario, la SEDAGRO impulsa acciones, programas y proyectos para combatir la pobreza en el medio rural. Por su parte, mediante el pilar Estado Progresista, se impulsa el desarrollo económico y la modernización del campo del Estado de México.

El sector agropecuario mexicano

El Estado de México cuenta con una superficie territorial de 22,500 Km2, que equivalen al 1% del total territorial nacional y en donde habitan 15.1 millones de personas, de las cuales 1.9 millones son consideradas como población rural y de éstas 304,060 se dedican a las actividades del sector primario.

Durante el ciclo agrícola 2012, se sembraron poco más de 867 mil hectáreas de los más de 120 cultivos que se producen en la entidad y dentro de los que destaca el maíz, el cual se produce en el 63% de la superficie sembrada estatal.

En la actualidad, uno de los principales retos que enfrenta el campo mexicano es superar sus rezagos y alcanzar la seguridad alimentaria, a fin de producir los alimentos suficientes para abastecer a una población cada vez más creciente, así como mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios y arraigarlos a sus lugares de origen.

Es por ello, que para alcanzar los objetivos que permitan detonar el progreso y desarrollo del campo, en la SEDAGRO se han destinado más de 2,500 millones de pesos para impulsar programas y proyectos estratégicos, entre los que destacan:

1. Apoyo a la adquisición de insumos agrícolas: se otorgaron subsidios para la adquisición de semilla mejorada y fertilizante a fin de incrementar la producción agrícola y sus rendimientos.
2. Programa de Alta Productividad de Maíz y Granos Básicos: se han apoyado 30 hectáreas de maíz y 16 mil hectáreas de cebada para la industria cervecera. La meta es elevar los rendimientos de maíz de 3.2 toneladas por hectárea a 7 toneladas por hectárea y mantener la producción en 2 millones de toneladas anualmente, con lo cual el Estado de México se consolidará como uno de los principales productores a nivel nacional.
3. Agricultura orgánica: para impulsar la producción de alimentos inocuos se brindó capacitación y asistencia técnica y asistencia técnica a productores para la elaboración de abono orgánico y biopreparados, para su aplicación en 402 hectáreas, lo que permitirá reducir costos de producción hasta en un 50%.
4. Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIME): a través del programa Aseguramiento de Cultivos Contra Fenómenos Climáticos se aseguraron 534 mil hectáreas de maíz y 5 mil de trigo y se entregaron apoyos directos a productores de nopal, tuna y xocónostle de la región de Teotihuacan cuyos cultivos fueron afectados por heladas atípicas. De igual forma, ante la ocurrencia de fenómenos climáticos que afectan la disponibilidad de alimento para el ganado en la región norte de la entidad, así como ante el riesgo de erupción del volcán Popocatepetl, se aseguraron 110 mil 652 cabezas de ganado ovino, bovino y equino.
5. Programa de Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero: se apoyó la adquisición de 4,523 vientres ovinos con lo cual se espera incrementar la producción de carne y consolidar al Estado de México como líder en producción a nivel nacional; así mismo, se subsidió la adquisición de 700 vientres bovinos lecheros en la Región Norte de la entidad y la adquisición de 450 becerros para producción de leche y 360 becerros para engorda.
6. Avicultura familiar: para mejorar la alimentación de las familias del medio rural e incentivar la producción de alimentos, desde el inicio del programa se han entregado 146 mil 200 paquetes de aves de postura para la producción de huevo, en beneficio de igual número de familias.
7. Canasta Hortofrutícola Mexiquense: desde el inicio del programa se han entregado 144 mil 468 canastas que contienen frutas y verduras de temporada a fin de mejorar la alimentación de las familias del medio rural.
8. Infraestructura hidrológica: con el fin de incrementar el volumen de agua para uso agropecuario y realizar acciones de conservación de suelos, se apoyó la construcción de 576 bordos, 248 tanques, se revisaron y entubaron 76 kilómetros de canales, se realizaron 260 trabajos de conservación de agua y suelo y se rehabilitaron, rastrearon y conformaron 415 kilómetros de caminos saca cosecha.
9. Seguro de Vida Campesino y Accidentes de Trabajo: a través de este programa se apoyó a los productores agropecuarios de bajos ingresos con un seguro de vida gratuito que permita a sus familias enfrentar la eventualidad en caso de fallecimiento del asegurado, así como con un seguro contra accidentes de trabajo, que permita a los productores cubrir los gastos médicos en caso de sufrir una lesión o incapacidad física en el ejercicio de sus





actividades.

Para continuar impulsando estos programas y proyectos se requiere contar con instrumentos que faciliten su análisis y seguimiento, así como la toma de decisiones y sirvan de base para la definición de estrategias, políticas y acciones del sector.

Asimismo, es prioritario atender los asuntos jurídicos del sector, así como brindar las asesorías necesarias en la materia, a fin de garantizar que los diferentes agentes involucrados en el sector desarrollen sus actividades en estricto apego al marco legal vigente.

Estrategias y líneas de acción

- Fortalecer la vinculación con las áreas sustantivas y el organismo auxiliar de la SEDAGRO, a fin de propiciar el oportuno intercambio de información, para la elaboración de instrumentos que permitan impulsar el desarrollo agropecuario.
- Proponer y elaborar análisis, estudios y proyectos especiales sobre los diferentes temas y actividades del sector, que faciliten la toma de decisiones y la conducción de políticas en materia de desarrollo agropecuario.
- Impulsar y dar seguimiento a los programas que se impulsan a través del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México, así como verificar sus avances físico-financieros.
- Brindar asesorías y realizar trámites y procedimientos jurídicos que instruya el C. Secretario de Desarrollo Agropecuario y los que soliciten las diferentes unidades administrativas, el organismo auxiliar y los diferentes fideicomisos.

ELABORÓ
Lic. RAFAEL SEBASTIÁN COLÍN
LÍDER A. DE PROYECTO

REVISÓ
Ing. FEDERICO VERENA OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

AUTORIZÓ
Ing. JUVIO DE LA HOZ RÁZURA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES





PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 13/08/2014 11:44 am

GRANDE

Proyecto:	030201010303	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario
U. Responsable:	20700	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora:	207A0	Oficina del C. Srío. Agropecuario

Objetivo:

Incrementar la eficiencia del sector en la operación de los programas institucionales y satisfacer las necesidades y expectativas de los productores mexicanos, mediante el diseño y desarrollo de sistemas de procedimientos administrativos modernos y simplificados. Elevar la eficiencia operativa de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y sus Delegaciones Regionales, mediante el fortalecimiento de sus estructuras orgánicas y administrativas. Integrar la programación y presupuestación de los recursos del gasto corriente de la dependencia, aplicando políticas de racionalidad en el suministro, aplicación y control de los recursos.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario cuenta con una estructura diseñada para hacer llegar los apoyos de los programas federales estatales y municipales a los productores agropecuarios de la entidad, mediante las once Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario ubicadas en puntos estratégicos del territorio estatal con tres subdelegaciones regionales cada una, para atender y brindar asistencia técnica en materia de fomento agropecuario, infraestructura hidroagrícola y desarrollo rural, con programas bien definidos, personal técnico y de campo capacitado, y un eficaz y excelente control de los recursos tanto de gasto corriente como de inversión. lo que asegura contar con información detallada confiable y segura para la adecuada toma de decisiones. Sin embargo la liberación de los recursos no es tan ágil y el personal es escaso, el material y equipo de trabajo no es suficiente y las instalaciones de las oficinas no presentan la imagen del gobierno, así como el servicio de comunicación con las mismas no es tan eficiente.

Por lo que se requiere una modernización del equipo informático para agilizar la gestión de los recursos, la comunicación, el equipamiento y mejoramiento de la imagen gubernamental en las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario para que los productores agropecuarios del Estado tengan un mejor y mayor acceso a los apoyos que ofrecen dichos programas.

Estrategias y líneas de acción

Implementación de controles que contribuyan al desarrollo de los programas de la Secretaría, mediante la adopción de medidas que permitan optimizar el ahorro, la productividad, el uso sustentable de los recursos, así como, aplicar eficientemente las normas en procesos de adquisición, suministro de bienes y realizar el control y preservación del patrimonio de la Secretaría.

Desarrollo de sistemas y procedimientos que mejoren la administración y desarrollo de personal, recursos materiales, control patrimonial, control presupuestal y del mejoramiento administrativo y documental

Control y seguimiento presupuestal de acuerdo con los programas, estudios y proyectos presentados por las unidades ejecutoras y organismos auxiliares.

Gestión ante las instancias correspondientes del gobierno del estado, de la autorización, aprobación, liberación y el cobro de recursos, transferencias, ampliaciones, reducciones y cancelaciones presupuestales de la Secretaría en el marco del programa de gasto de inversión sectorial, para la ejecución de programas, obras, estudios y proyectos de las diferentes unidades ejecutoras de la Secretaría.

Revisión y análisis de la documentación soporte, para la liberación de los recursos del programa de gasto de inversión estatal.

Seguimiento al avance físico financiero de los programas y estudios y proyectos del sector, así como, el control y seguimiento a los recursos de los fiducicomisos en los que participe la Secretaría.

ELABORO

Lic. Araceli Hernández Salinas
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ

Víctor Manuel Vergara Cuezada
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO

CP. Hugo Manuel Del Pozo Rodríguez
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 13/08/2014 11:44 am

GRANDE

Proyecto:	030201010304	Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.
U. Responsable:	20700	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora:	207A0	Oficina del C. Srío. Agropecuario

Objetivo:

Mantener el eficiente cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de planeación, programación y presupuestación y del marco normativo del sector agropecuario. Mejorar la operación de los sistemas integrales de información estadística y cartográfica que apoyen y orienten la actuación en el sector agropecuario. Garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, generada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el ejercicio de sus funciones.

Diagnóstico (situación actual)

Cumplir el marco normativo en materia de planeación, programación, presupuestación e información es una de las funciones que establece la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios para las Dependencias y Organismos del Ejecutivo Estatal a través de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE-S). En este contexto con el desarrollo de este proyecto, se mantiene una permanente vinculación con las áreas ejecutoras a través de los distintos espacios implementados para impulsar la planeación, programación, presupuestación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y acciones de desarrollo agropecuario, buscando eficientar y transparentar el ejercicio de los recursos públicos. De igual manera, en materia de información, existe una plena coordinación para la generación y validación de información del sector, atendiendo con suficiencia, oportunidad y congruencia los requerimientos de la misma, para la alimentación y actualización del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG), del Sistema de Planeación y Presupuesto SPP, del Sistema de Integral de Evaluación del Desempeño (SIED); de las páginas web: SEDAGRO y Transparencia.

Con lo anterior, se contribuye a dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México, al coordinar cada una de las fases de la planeación estratégica para el desarrollo del Sector Agropecuario, realizando propuestas de mejora, reorientación y/o consolidación de las estrategias planteadas en cada uno de los programas y proyectos instrumentados.

Estrategias y líneas de acción

Aplicar el marco normativo en el proceso de planeación, programación, presupuestación y de información de los programas, proyectos y acciones de desarrollo agropecuario en el Estado de México, buscando eficientar y transparentar el ejercicio de los recursos públicos.
Fortalecer el sistema de información agropecuaria mejorando medios de recepción, análisis y difusión de la información, así como, la calidad y confiabilidad de la misma para la toma de decisiones en la definición y/o reorientación de las estrategias de desarrollo.
Formulación del Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio Fiscal correspondiente. Así como la formulación, redefinición y seguimiento del programa anual de desarrollo agropecuario.
Operación y seguimiento a los Fidelcomisos FACEM y FIDAGRO, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Comité de Información y de los órganos colegiados del COPLADEM.
Operación del Módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la SEDAGRO.
Acopio, análisis y captura de la información agropecuaria para la alimentación y actualización de los diversos sistemas de información y atención de los diversos requerimientos por parte de otras dependencias.

ELABORÓ

Ing. ABEL JESÚS SÁNCHEZ JERÓNIMO
COORDINADOR DE PROGRAMAS ESTATALES

REVISÓ

CP. JOSÉ SALVADOR PULIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ

Lic. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UIPPE SEDAGRO





PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 13/08/2014 11:44 am

Proyecto: 030201010305 Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 207A0 Oficina del C. Srto. Agropecuario

GRANDE

Objetivo:

Mejorar el proceso de planeación, programación y presupuestación del sector agropecuario, con apego a la normatividad para efficientar la aplicación de los recursos públicos. Instrumentar y mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación que retroalimenten y orienten la toma de decisiones para el desarrollo agropecuario.

Diagnóstico (situación actual)

Los cambios económicos, políticos y sociales que enfrenta el sector agropecuario en el Estado de México, hace necesario fortalecer los procesos de planeación, programación, y presupuestación a fin de medir en el corto, mediano y largo plazo, la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos asignados al sector. En esta perspectiva, el seguimiento a la inversión sectorial que se destina al desarrollo agropecuario y acuícola permite por un lado, disponer de elementos de valor para la toma de decisiones que dictaminen la continuación, reorientación o cancelación de programas, proyectos, acciones y/o estrategias que por el impacto socioeconómico o político así lo requieran y por el otro, cumplir con los fines de la administración pública de hacer eficiente y transparente el ejercicio de los recursos públicos, mediante la rendición de cuentas.

Es importante señalar que dada la situación que vive el campo en general, el Gobierno del Estado de México ha realizado una importante gestión para la canalización de recursos al desarrollo del sector agropecuario y acuícola, lo que ha permitido realizar acciones relevantes para la modernización y tecnificación del campo en función del potencial productivo de cada región del Estado.

Estrategias y líneas de acción

Aplicación de la normatividad vigente en materia de información, planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Desarrollo de mecanismos eficaces de supervisión y seguimiento, control y evaluación en el ejercicio de los recursos de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario, acuícola y forestal.

ELABORÓ

Ing. ABEL JESUS SANCHEZ JERONIMO
COORDINADOR DE PROGRAMAS ESTATALES

REVISÓ

CP. JOSÉ SALVADOR PULIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACION SECTORIAL

AUTORIZÓ

LIC. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UJPE SEDAGRO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 20/08/2014 10:43 am

Proyecto: 030206010101 Seguro agropecuario y otros servicios financieros

U. Responsable:

20700

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

207A0

Oficina del C. Srto. Agropecuario

Objetivo:

Responder con oportunidad ante situaciones o eventos incontrolables como son fenómenos derivados del cambio climático, catástrofes antropogénicas, desastres naturales e incluso las externalidades económicas o financieras que afectan el valor comercial de la producción o través de esquemas de aseguramiento, de respaldo financiero a futuro, de coberturas e indemnizaciones, con apoyos recuperables o directos, respondiendo a las necesidades resarcitarias de los productores sinistrados o afectados por las externalidades económico-financieras.

Diagnóstico (situación actual)

El plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 contempla al Sector Agropecuario dentro de los pilares del desarrollo Gobierno Solidario y Progresista. Ambos pilares define como objetivos, estrategias y líneas de acción para atender las demandas más apremiantes de los diferentes sectores de la sociedad mexicana. Es así, que a partir del pilar Gobierno Solidario, LA SEDAGRO impulsa acciones, programas y proyectos para combatir la pobreza en el medio rural. Por su parte, mediante el pilar Estado Progresista, se impulsa el desarrollo económico y la modernización del campo del Estado de México.

Estrategias y líneas de acción

El Sector Agropecuario Mexiquense

El plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 contempla al Sector Agropecuario dentro de los pilares del desarrollo Gobierno Solidario y Progresista. Ambos pilares define como objetivos, estrategias y líneas de acción para atender las demandas más apremiantes de los diferentes sectores de la sociedad mexicana. Es así, que a partir del pilar Gobierno Solidario, LA SEDAGRO impulsa acciones, programas y proyectos para combatir la pobreza en el medio rural. Por su parte, mediante el pilar Estado Progresista, se impulsa el desarrollo económico y la modernización del campo del Estado de México.

El sector agropecuario en México ha sufrido una serie de cambios y adaptaciones a lo largo de los años, tanto por modificaciones en las condiciones de la tierra, las variaciones en el clima y los cambios en las demandas de la sociedad.

El cambio climático es el mayor desafío ambiental global que enfrenta la humanidad y las instituciones públicas y privadas, es por ello que el Gobierno del Estado de México, implementa estrategias y políticas públicas orientadas a mitigar los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos.

El Estado de México cuenta con una superficie territorial de 22,500 Km², que equivalen al 1% del total del territorio nacional y donde habita 15.1 millones de personas, de las cuales 1.9 millones son consideradas como población rural y de éstas 304,060 se dedican a las actividades del sector primario.

Durante el ciclo agrícola 2014, se programaron sembrar 766.5 mil hectáreas: para los más de 120 cultivos que se producen en la entidad, destaca el maíz con el 557.25 mil, cebada grano 38.4 mil y trigo 12.54 mil hectáreas, lo que representa el 79% de la superficie programada.

Como parte de la mitigación de riesgos ocasionados por fenómenos meteorológicos para el ciclo agrícola 2014 se aseguraron \$31 mil hectáreas de maíz, 17 mil de cebada grano y 5 mil de trigo lo que representa el 72% de la superficie programada, con una suma asegurada de \$1,039 millones de pesos. La actividad Pecuario se han asegurado 562 cabezas de bovinos, ovinos, caprinos, apícolas y otras especies.

SECRETARÍA DE FINANZAS

CD. ORIN Vn. 1º. CO. LOMAS ALTAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTOS

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CODIGO POSTAL: 50060



Gobierno del
Estado de México

GRANDE

ELABORÓ

Lic. RAFAEL SERRÁN COLÍN
LÍDERA DE PROYECTO

REVISÓ

Ing. FEDERICO YERENA OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

AUTORIZÓ

Ing. JULIO DE LA MORA RAZURA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 09:50 am
Pbr-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programado 2015		
4217-1338	Auditorías Financieras, Administrativas y de Obra	Auditoría	24.00	28.00	2,778,340.00	
4218-134	Inspecciones de Carácter Administrativo, Financiero y de Obra	Inspección	12.00	46.00	219,005.00	
4219-134	TESTIFICACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE OBRA	Testificación	12.00	24.00	347,330.00	
4220-134	PARTICIPACION EN REUNIONES DE ORGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS	Sesión	48.00	58.00	622,000.00	
Total :					3,966,675.00	

ELABORO

REVISO

[Signature]
CP. JUAN GUILIAN MORALES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

[Signature]
CP. JUAN GUILIAN MORALES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS FINANCIERAS Y OPERATIVAS

[Signature]
CP. IKER RENAO BODARRAMA SANCHEZ
CONTADOR INTERNO DE LA SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 11:45 am
PbR-02a

Programa: 01080301 - Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Proyecto: 010803010103 - Difusión y comunicación institucional
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
2054-1426	Desarrollo de Acciones Orientadas a dar a Conocer los Programas	Acción	180.00	180.00	939,952.00	
2055-1427	Cobertura en Eventos del Sector Agropecuario	Evento	130.00	130.00	568,343.00	
2058-1430	Campañas Temáticas en Materia Agropecuaria para Apoyo a Productores Estatales	Campaña	8.00	8.00	677,640.00	
Total :					2,185,935.00	

ELABORÓ

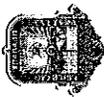
Lic. JOSE TONATIHU HUGO CEPEDA
ASESOR DE C. SECRETARIO

REVISÓ

Mtro. VICTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

AUTORIZÓ

Mtro. VICTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 3/08/2014 11:45 am
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programa 2015		
1900-1401	Acuerdo con los Titulares de las Unidades Administrativas del Sector Agropecuario para Directorar las Acciones	Acuerdo	300.00	300.00	2,436,409.00	
1901-140	Seguimiento de Solicitudes Ciudadanas y de Organizaciones de Productores	Documento	3,800.00	3,800.00	8,771,074.00	
1902-140	Identificar Áreas de Oportunidad para Beneficio de los Productores Agropecuarios del Estado	Acción	12.00	12.00	6,091,023.00	
1903-140	Realización de Reuniones de Coordinación Sectorial	Reunión	40.00	40.00	7,065,587.00	
Total :					24,364,093.00	

LIG. JOSÉ TOMATUH LUGO DE PEDRA
ASESOR DEL C. SECRETARIO

MRO. VICTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

MRO. VICTOR MANUEL ROSALES EMETERIO
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 11:45 am
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010302 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
1907-2228	Elaboración de Estudios y Proyectos	Documento	58.00	58.00	2,935,733.00	
1909-222	Elaboración de Reportes de Seguimiento sobre Avances de Aseguramiento de Cultivos	Reporte	45.00	45.00	1,604,387.00	
1911-223	Asesoría de todo tipo de Documentos y Problemática Jurídica Relativa al Sector	Asesoría	384.00	384.00	907,040.00	
1912-223	Representación Legal en Juicios y Procedimientos Ante Diversas Instancias	Audiencia	160.00	160.00	1,026,809.00	
Total :					6,473,969.00	

ELABORÓ

Lic. RAFAEL SERRAN COLIN
LIDER A DE PROYECTO

REVISÓ

Ing. FEDERICO VEREN OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

AUTORIZÓ

Ing. JULIO DE LA MORA RAZURA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORÍN No. 101 COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50960



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 11:45 am
PBr-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010303 - Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
1892-2234	Conciliación del Avance Presupuestal del Gasto de Inversión Sectorial	Reporte	8.00	8.00	11,389,546.00	
1893-224	Elaboración y/o Actualización de los Instrumentos para la Modernización Administrativa y Calidad Gubernamental	Documento	24.00	24.00	5,177,066.00	
1894-224	Elaboración de Informes de Control Presupuestal, Contable, Patrimonial y de Personal	Informe	193.00	193.00	25,885,329.00	
1896-224	Control y Seguimiento del Gasto Corriente	Reporte	12.00	12.00	9,318,718.00	
Total :					51,770,659.00	

ELABORÓ

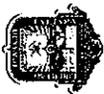
Luc. Araceli Hernández Salinas
Lic. Araceli Hernández Salinas
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ

Vicior Manuel Vergara Quezada
Vicior Manuel Vergara Quezada
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

CP. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez
CP. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 11:45 am
PBR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010304 - Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programada 2015		
1179-816	Integración del Informe Trimestral de Metas y del Sistema de Indicadores de la SEDAGRO	Informe	4.00	4.00	275,231.00	
1180-808	Integración del Programa Anual de la SEDAGRO	Programa	1.00	1.00	165,139.00	
1965-742	Elaboración de reportes de información agropecuaria para la integración de informe de Gobierno	Reporte	5.00	5.00	440,369.00	
1966-826	Evaluación de Programas de Desarrollo Agropecuario	Evaluación	2.00	2.00	385,322.00	
1967-830	Actualización y Administración de Páginas Web de la SEDAGRO	Acción	40.00	40.00	1,155,967.00	
1968-839	Integración de los Padrones de Beneficiarios de los Programas Gubernamentales de la SEDAGRO	Padrón	5.00	5.00	165,139.00	
1969-840	Recepción y Atención de Solicitudes de Información Pública	Solicitud	16.00	16.00	275,231.00	
1970-845	Reuniones de Seguimiento y Evaluación de los Programas del Sector Agropecuario	Reunión	31.00	31.00	2,642,212.00	
Total :					5,504,610.00	

ELABORO

Ing. ABEL CESUS SANCHEZ JERONIMO
COORDINADOR DE PROGRAMAS ESTATALES

REVISO

CP. JOSÉ SALVADOR PULIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACION SECTORIAL

AUTORIZO

L.C. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UIPE SEDAGRO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 11:45 am
PBR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010305 - Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Atanzada 2014	Programada 2015		
4223-849	Gestiones para la Liberación de Recursos Autorizados para el Desarrollo Agropecuario	Gestión	210.00	210.00	517,323.00	
4224-852	Seguimiento Físico Financiero de los Programas Autorizados en el Gasto de Inversión Sectorial	Reporte	24.00	24.00	379,368.00	
4225-853	Supervisión de los Programas de Desarrollo Agropecuario	Vista	384.00	384.00	827,713.00	
Total :					1,724,404.00	

ELABORÓ

Ing. ABEL JESÚS SANCHEZ JERONIMO
COORDINADOR DE PROGRAMAS ESTATALES

REVISÓ

CP. JOSÉ SALVADOR PULIDO MEDRANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

Lic. FEDERICO SAINZ SANCHEZ
JEFE DE LA UIPPE SEDAGRO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLON No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 20/08/2014 11:11 am
PBR-02a

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
Proyecto: 030206010101 - Seguro agropecuario y otros servicios financieros
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programa 2015		
5462-4201	Seguro agrícola catastrófico por contratación	Hectárea	526,000.00	526,000.00	8,600,000.00	
5463-420	Seguro pecuario catastrófico por contratación	Cabeza	84,952.00	84,952.00	84,000.00	
5464-420	Seguro pecuario alta mortalidad	Cabeza	439,945.00	439,945.00	73,000.00	
5465-420	Seguro pecuario bovinos ordena importación	Cabeza	1,466.00	1,466.00	2,500.00	
5466-420	Seguro pecuario apícola	Abeja	7,747.00	7,747.00	1,100.00	
5467-420	Seguro pecuario Popocatepetl	Cabeza	28,067.00	28,067.00	0.00	
5468-420	Alta productividad	Hectárea	9,000.00	10,500.00	10,000,000.00	
5469-420	Cobertura de precios	Contrato	953.00	1,000.00	0.00	
5470-451	Apoyo a la Constitución de Fondos de Aseguramiento	Organización	2.00	2.00	491,000.00	
5471-451	Estudios y proyectos	Proyecto	0.00	20.00	2,000,000.00	
5472-451	Servicios a Productores	Evento	0.00	3.00	950,000.00	
Total :					22,201,600.00	

ELABORÓ

Lic. RAFAEL SEVÍN COLIN
LÍDER A. DE PROYECTO

REVISÓ

Ing. FEDERICO YERENA OPPENHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES

AUTORIZÓ

Ing. JULIO DE LA ROSA RAZURA
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE PROYECTOS ESPECIALES

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101 COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 20/08/2014 10:43 am
 Pbr-03a

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
1283-1154	Hectáreas aseguradas de granos de alta productividad	(Superficie asegurada. CEPE/ Superficie programada. CEPE)*100	0.4207	Superficie asegurada. CEPE Superficie programada. CEPE	Hectárea	9500	0.00	9500.00	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 20/08/2014 10:43 am
 PBR-03a

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

GRANDE

INDICADORES ESTRATEGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
1281-1155	Seguro pecuario de alta mortalidad	(Cabezas aseguradas: CEPE / Cabezas programadas: CEPE) *100	0,4203	Cabezas aseguradas: CEPE	Cabeza	407979	0,00	407979,00	



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 20/08/2014 10:43 am
 Pbr-03a

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Avanzado 2014	Programado 2015	
1279-1156	Superficie agrícola catastrófica asegurada	(Superficie asegurada. CEPE/ Superficie programada. CEPE)*100	0.4201	Superficie asegurada. CEPE	Hectárea	526000	\$26000.00	\$26000.00	
				Superficie asegurada. CEPE	Hectárea	526000			
				Superficie programada. CEPE	Hectárea	526000			
				Superficie programada. CEPE	Hectárea	526000			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 20/08/2014 10:43 am
PBR-03a

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srío. Agropecuario

INDICADORES ESTRATEGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Acumulado 2014	Programado 2015	
1279-1157	Superficie agrícola catastrófica asegurada	$(\text{Superficie asegurada. CEPE} / \text{Superficie programada. CEPE}) * 100$	0.4201	Superficie asegurada. CEPE	Hectárea	526000	526000.00	
				Superficie asegurada. CEPE	Hectárea	526000	526000.00	
				Superficie programada. CEPE	Hectárea	526000	526000.00	
				Superficie programada. CEPE	Hectárea	526000	526000.00	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 20/08/2014 10:43 am
Pbr-03a

Programa: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

INDICADORES ESTRATEGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Ahorzato 2014	Programado 2015	
1282-1159	Unidades pecuarias del volcán Popocatepetl aseguradas	(Cabezas aseguradas: CEPE/ Cabezas programadas: CEPE)*100	0.4206	Cabezas aseguradas: CEPE	Cabeza	28067	28067.00	28067.00	

ELABORÓ

Lic. RAFAEL SERVIN COLIN
LIDER 7º DE PROYECTO

Ing. FEDERICO YERENA BRENNHEIMER
COORDINADOR DE EVALUACION DE PROGRAMAS ESTATALES

Ing. JULIO DE LA MOTA HAZURA
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

REVISÓ

AUTORIZÓ



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 20/08/2014 10:44 am
 Proyecto: 03020601 - Seguros y garantías financieras agropecuarias
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBr-03b
 Unidad Ejecutora: 207A0 - Oficina del C. Srto. Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2014	Programado 2015	
1280-1158	Unidades pecuarias catastróficas aseguradas	(Cabezas aseguradas. CEPE/ Cabezas programadas. CEPE)*100	0.4202	Cabezas aseguradas. CEPE	Cabeza	84952	0.00	84952.00	
				Cabezas programadas. CEPE	Cabeza	84952			

ELABORÓ

Lic. RAFAEL BERRYN COLIN
 LIDER * DE PROYECTO

Ing. FEDERICO YERENA OPENHEIMER
 COORDINADOR DE EVALUACION DE PROGRAMAS ESTATALES

Ing. JULIO DE LA NORIA PINZURRA
 COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

REVISÓ

AUTORizó





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

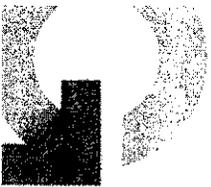


CIUDAD DE GUAYMAS
MÉXICO GRANDE

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

U. Responsable: 2070000000 Secretaria de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071000000 Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014-08-13 11:52:00

ELABORÓ

C. Rodolfo Rosales Gómez
Jefe de Área

REVISÓ

Lic. Aurora Isabel Rodales Ortiz
Secretaria Particular del Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

AUTORIZÓ

Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada
Subsecretario de desarrollo Agropecuario

Terminado



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 13/08/2014 11:55 am

Proyecto: 030201010301 Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20710 Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

Objetivo:

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer las políticas públicas para el desarrollo agrícola de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

Existe la necesidad de modernizar la actividad Agropecuaria y con esa base incrementar su productividad y competitividad, se requiere afianzar las medidas de control y seguimiento de las Políticas, Programas y Proyectos, tanto en el ámbito sectorial como regional.

Estrategias y líneas de acción

- Fomentar un sistema integral de gestión de control que agilice trámites, procedimientos y operaciones, que promueva un mejoramiento sustancial en los programas y servicios que se otorgan al Sector Agropecuario.
- Establecer un sistema de indicadores que permitan medir las metas alcanzadas en cada rubro agropecuario.
- Mediante acciones oportunas, elevar el nivel de productividad incorporando mejores prácticas administrativas y operativas en el sector.

ELABORÓ

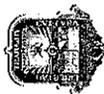
C. Rodolfo Rosales Gómez
Jefe de Área

REVISÓ

Lic. Aurora Isabel Rodales Ochoa
Secretaria Particular del Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

AUTORIZÓ

Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada
Subsecretario de desarrollo Agropecuario



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 11:55 am
PbR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010301 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20710 - Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programado 2015		
4697-3856	Coordinación y seguimiento de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	48.00	48.00	783,894.00	
4698-3857	Promoción y entrega de los programas de desarrollo agropecuario	Evento	300.00	300.00	3,527,523.00	
4699-3858	Supervisión de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario	Supervisión	100.00	100.00	1,287,826.00	
Total :					5,599,243.00	

ELABORÓ,
C. Rodolfo Rosales Gómez
Jefe de Área

REVISÓ
Lic. Aurora Isabel Rodales Ortiz
Secretaria Particular del Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

AUTORIZÓ
Lic. Juan Manuel Beltrán Estrada
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071100000 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/08/14 13:11

CP. MARÍA DEL ROSARIO BERNAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

DR. MIGUEL ANTONIO FLORES
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

Dr. en C. JUAN RODRÍGUEZ RAMILLO PANAGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

Terminado



PBr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 14/08/2014 13:11 pm

Proyecto: 030201020101 Constitución y consolidación de organizaciones productivas

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Incrementar y consolidar la organización productiva en el medio rural, mediante el otorgamiento de asesoría jurídica en el proceso de constitución y perfeccionamiento, orientando sus actividades a proyectos de innovación tecnológica que les permitan mejorar su competitividad y la calidad de sus productos, a través de acciones de gestión financiera y de proveeduría de las organizaciones productivas con el otorgamiento de subsidios para la contratación de asesoría profesional para la elaboración de programas de desarrollo empresarial, que les permitan enfrentar con éxito los diferentes etapas del proceso productivo.

Diagnóstico (situación actual)

El campo es un sector estratégico para el país, cada vez que de este depende la seguridad alimentaria, la regulación del mercado de trabajo, la estabilidad social y la sustentabilidad de los recursos naturales, sin embargo no es ajeno a los procesos de libre mercado y a la globalización económica, así como a las tendencias que han trazado nuevas condiciones de productividad y competitividad en todos los sectores productivos. En el medio rural la convergencia de distintas formas y niveles de producción, así como la falta de integración de las cadenas productivas, dificultan el desarrollo y minimizan el impacto de la organización productiva, provocando que los productores encaren de manera individual o con una deficiente organización las diferentes fases del proceso productivo.

A la fecha existen 2,336 Asociaciones Locales de Productores Rurales (ALPR), 27 Asociaciones Municipales de Productores Rurales (AMPR), 34 URPR, 7 FEPR y 9 Alianzas que en su conjunto asocian a 44,929 productores. Asimismo en el Censo Agropecuario 2007 y el VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal en el Estado de México se identificaron un total de 4,720 Unidades de Producción integradas en grupos para acceder a servicios o apoyos diversos. De estas, 520 se constituyeron para obtener un crédito o comercializar su producción, 320 operan bajo la modalidad de Sociedad de Producción Rural, 127 son Sociedades Cooperativas, 90 sociedades civiles, 26 sociedades de solidaridad social, 37 uniones de crédito, 6 son cooperativas de ahorro o crédito, 32 sociedades anónimas, 202 se constituyeron como asociación ganadera local, 331 como asociación agrícola local, 5 como asociaciones de silvicultores y 3,601 se encuentran consideradas bajo otras modalidades.

Existen además algunas organizaciones de primer nivel entre las que destacan 48 uniones agrícolas, 44 uniones ganaderas regionales y 34 uniones de sociedades de producción rural. El proceso de globalización exige una reorientación en el enfoque del proceso organizacional de los productores, que propicie un cambio de actitudes para enfrentar las nuevas realidades económicas, políticas y sociales del campo mexicano.

Bajo este contexto el Gobierno Estatal creó en 1956 la Ley de Asociaciones de Productores del Estado de México, la cual se ha mantenido vigente quedando como un ordenamiento en el Código Administrativo del Estado de México en el Libro Noveno publicado en el 2001, con el fin de impulsar y promover la organización entre los productores mexicanos.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Líneas de Acción: Reforzar la operación y el proceso de constitución, consolidación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores, buscando fomentar proyectos que contribuyan al crecimiento sustentable de la producción agropecuaria.

ELABORO

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL

LIC. MIGUEL APARICIO FLORES

DELEGADO ADMINISTRATIVO

Dr. en C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACION



PBr_01a
Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:11 pm

Proyecto: 030201020102 Capacitación y asistencia a productores rurales
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización



Objetivo:

Incrementar las acciones de capacitación y asistencia técnica a productores, a través de la contratación de asesoría profesional para apoyar la elaboración de proyectos productivos, seguimiento de procesos de inversión, cursos y programas especiales de capacitación y asistencia técnica, con el propósito de modernizar y eficientar los procesos de las unidades de producción.

Diagnóstico (situación actual)

La capacitación en el medio rural mexicano ha sido un esfuerzo continuo, no obstante no ha logrado constituirse como debiera de ser, en una herramienta que logre la consolidación de las unidades productivas, debido entre otras cosas a la convergencia de distintas formas y niveles de producción y a su falta de integración que dificulta su desarrollo y su impacto, provocando que la gran mayoría de los productores sigan encarando de manera individual o con deficiente organización los diferentes procesos que requieren para hacer productivas y rentables sus unidades productivas.
Una de las principales causas del rezago social y económico que presenta el sector agropecuario es la carencia de información sobre los programas gubernamentales de capacitación y asistencia técnica por parte de la población rural, lo que limita su acceso a nuevas tecnologías productivas, la falta de capacitación se refleja asimismo en el deterioro de recursos naturales y en índices de productividad cada vez más bajos.
Los habitantes de las comunidades rurales se caracterizan en su gran mayoría por su baja escolaridad y capacidades laborales, lo que explica en parte sus limitadas oportunidades de empleo e ingreso.
De acuerdo con el Censo 2007 y el VIII Censo. Agrícola, Ganadero y Forestal, solo 7,540 unidades de producción (1.4%) recibieron asistencia técnica o capacitación, en 3,774 fue el productor el responsable de otorgar el servicio a un grupo de productores, en 2,573 un técnico especializado proporcionó la capacitación o la asistencia técnica, en 75 un despacho privado, en 286 una institución académica o de investigación proporcionó el servicio y en 781 fue otra institución. Como puede apreciarse la sumatoria de los eventos de capacitación o asistencia técnica arroja un total de 7,669 eventos lo que significa que existen unidades de producción que fueron beneficiadas con más de un servicio.
El origen de los recursos de la asistencia y capacitación proporcionada a los productores fue la siguiente: 72% recursos propios, 23.7% de instituciones públicas, 1.3% de instituciones privadas y 3% de alguna otra fuente.
La asistencia y capacitación estuvo dirigida principalmente en apoyo a 6,389 unidades con actividad agrícola, 1,178 unidades de cría y explotación de ganado, 161 unidades con actividades de manejo y cuidado forestal, 96 unidades con otra actividad, 32 unidades con actividades de recolección de productos silvestres y 13 unidades con actividades pesqueras y acuícolas.
El Gobierno Estatal de manera conjunta con el Gobierno Federal ha venido impulsando estas acciones con la conformación de una Red de 253 Prestadores de Servicios Profesionales y Prestadores de Servicio Social Gratificado, quienes a través de reuniones participativas con los productores han generado proyectos productivos de desarrollo en sus comunidades, en los cuales se les asesora y capacita para su propia marcha.
Para revertir esta situación, se requiere de un gran esfuerzo interinstitucional por parte de los tres niveles de gobierno que estimule la formación permanente de los recursos humanos en los aspectos productivos, de transformación, comercial y administrativo que permitan mantener e incrementar la producción y productividad, el empleo, el ingreso e impulsar un desarrollo regional más equilibrado.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexicano.

Líneas de Acción: Impulsar el desarrollo de capacidades en los productores con asesoría técnica integral, a fin de fortalecer los proyectos productivos de agricultura orgánica acompañados con asesoría especializada para desarrollar actividades sustentables en el medio rural, generar sistemas de producción agroecológica con elementos de agricultura de conservación, que con principios de extensionismo asegure la autosuficiencia alimentaria de las familias, en comunidades de muy alta y alta marginación; estas acciones de capacitación y asistencia técnica son impartidas a través de Prestadores de Servicios Profesionales y agencias de desarrollo rural, quienes apoyan a los productores en la elaboración de proyectos productivos y seguimiento de procesos de inversión, además de establecer esquemas de integración y consolidación de las organizaciones productivas para elevar su nivel de independencia y autogestión, y otorgar apoyo a los productores para que accedan a programas de capacitación y asesoría especializada por rama productiva.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

COLDRIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

CP. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL

ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ

LIC. MIGUEL PARRICIO LÓPEZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. en C. JAIIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

CDLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 500000



Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:11 pm

Proyecto: 03020 (020201) Fomento a proyectos de producción rural
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización



GRANDE

Objetivo:

Fomentar la capitalización de las unidades de producción rural, mediante el otorgamiento de subsidios directos y financiamiento que permitan establecer y consolidar proyectos productivos orientados a la creación de agropresas y agronegocios que permitan mejorar la economía de las familias del campo, a través de la creación de autoempleos

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México existen 3 mil 285 localidades calificadas como de alta y muy alta marginación, así como 80 municipios considerados como rurales y semirurales donde habitan alrededor de 1.5 millones de personas. De la población ocupada en el sector agropecuario: 170354 son trabajadores subordinados y remunerados; 8,466 son empleadores; 100,381 trabajan por su cuenta y 42,389 no reciben ningún ingreso por sus actividades. El nivel de ingresos de la Población Económicamente Activa ocupada en el Sector Agropecuario es el siguiente: 55,019 reciben hasta un salario mínimo; 99,512 reciben entre dos y tres salarios mínimos; 13,460 reciben ingresos entre cuatro y cinco salarios mínimos y 2,606 reciben más de cinco salarios mínimos. 94,627 no reciben ingresos (población ocupada no reenumerada) y 14,943 no especifica sus ingresos. La producción agropecuaria de la entidad se realiza en 533 mil 969 unidades de producción rural, la gran mayoría de las cuales son muy pequeñas y de carácter familiar, la población ocupada en el Sector Agropecuario es de 331,590 personas según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo IV Trimestre de 2008, de estas 295,605 (89.1%) son hombres y 35,987 (10.9%) son mujeres.

El problema común de estas unidades de producción agropecuaria es la falta de capital para desarrollarse. El valor del producto que se genera en ellas, en cada ciclo agropecuario, es tan bajo que los ingresos obtenidos no alcanzan para realizar inversiones productivas.

Actualmente las actividades primarias resultan poco atractivas para la inversión privada, que aunado a los problemas de carrera vencida y liquides que enfrentan un número significativo de productores, limitan las opciones de desarrollo en el medio rural, superándolo casi exclusivamente, a lo que se pueda lograr con los recursos de los programas institucionales.

La reducida inversión productiva en el campo mexicano, ha traído entre otros problemas una fuerte descapitalización de los productores rurales, situación que los ha forzado a dejar sus actividades por su baja producción y nula rentabilidad, optando por emigrar a las grandes ciudades o al extranjero en busca de mejores condiciones de vida.

Esta descapitalización tiene consecuencias sociales graves en el nivel de vida de las familias rurales, lo que dificulta, aún más, la superación de situaciones de alta y muy alta marginación que padecen las localidades rurales.

En los últimos años como consecuencia inmediata del fenómeno de migración interna (intermunicipal y/o a otra entidad) y externa (internacional), se observa una tendencia creciente en el medio rural, hacia la feminización de las actividades del campo.

En esta perspectiva se debe impulsar el desarrollo del medio rural promoviendo en forma concertada el establecimiento de proyectos productivos, como acciones que promuevan la capitalización de las unidades productivas; la reactivación de las antiguas fuentes de empleo y de ingresos con una visión moderna, tanto en el aprovechamiento de los recursos como en la operación técnica administrativa de las mismas, que permitan arrigar a los productores en sus comunidades y atenuar los problemas sociales que provoca el fenómeno migratorio tanto en el campo como en las grandes ciudades.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexicano.

Líneas de Acción: Impulsar el establecimiento y consolidación de proyectos productivos en el medio rural mediante el otorgamiento de subsidios para su equipamiento e infraestructura, paquetes para el establecimiento de huertos horticolas y plantación de árboles frutales, para garantizar la seguridad alimentaria de las familias, además de otros proyectos que permitan generar empleos en el campo mexicano.

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

CP. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ

LIC. MIGUEL APARICIO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. en C. JAIME NICOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



GRANDE

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:11 pm

Proyecto: 030201020301 Integración de la cadena productiva
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Impulsar la consolidación y creación de proyectos agropecuarios claves con visión empresarial, mediante la concertación de acciones para el fortalecimiento de las cadenas productivas, que permitan agregar valor a la producción primaria.

Diagnóstico (situación actual)

La panorámica mundial, caracterizada por la apertura comercial y su consecuente internacionalización de los precios en los productos agroalimentarios, la concertación de los mercados, la evolución del comportamiento del consumidor, la crisis en los mercados financieros y la fuerte dinámica del desarrollo tecnológico, crea la necesidad de fomentar la concatenación de programas y acciones que de manera integral unan a los diferentes eslabones de las diferentes cadenas productivas.

Los procesos de descapitalización de las unidades productivas en el medio rural, ha relegado a los productores rurales a ser simples proveedores de materias primas o de consumo y en mucho de los casos, ni eso, porque su producción es de subsistencia.

De acuerdo con el Censo Agropecuario 2007 y VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, existen 845 unidades de producción con superficie agrícola que disponen de infraestructura agrícola. De estas 167 cuentan con beneficiadora, 22 cuentan con deshidratadora, 140 tienen empacadora de frutas o verduras, 47 disponen de planta seleccionadora, 22 con planta desfibadora y 470 cuentan con algún otro tipo de infraestructura.

Las unidades de producción de leche disponen de 117 tanques enfriadores y 409 salas de ordeña, en las unidades de cría y engorda de aves y ganado bovino carne y leche se dispone de 512 mezcladoras de alimentos y 4473 silos forrajeros.

Para aprovechar la estructura productiva con que cuenta el Estado, su potencial productivo y las oportunidades de contar con los mercados locales, regionales y nacionales más grandes de nuestro país, así como la producción competitiva para la exportación, resulta inminente modernizar y eficientar los procesos de producción y transformación con agregación de valor; fomentar la visión empresarial entre las organizaciones económicas; establecer procesos de capacitación y desarrollo de capacidades dirigidos a organizaciones económicas y prestadores de servicios profesionales; fomentar la asistencia técnica especializada; impulsar su integración en cadenas productivas por sistema-producto-región, incrementando la participación de la inversión privada en las actividades agropecuarias.

En el Estado de México se tienen registrados 36 Comités Sistema Producto y 14 Organizaciones Empresariales. El cuanto al desarrollo agroindustrial en el Estado pese a que la participación del sector rural en el PIB estatal es de cerca del 4.0%, se encuentra en el mejor de los casos estancado, operando por debajo de su capacidad productiva, dejando de transformar los productos agropecuarios que los mercados locales, estatales y del país requieren.

La invasión al mercado nacional de productos agropecuarios de clase mundial a bajos precios, desplazan a los productos origen afectando enormemente a la planta productiva nacional y la economía de los productores agropecuarios.

Ante esta situación se hace necesario contar con prestadores de servicios profesionales en desarrollo empresarial cada vez más capacitados en los temas enunciados, propiciando la consolidación de las Organizaciones Económicas Rurales (OER), mediante el fomento de la visión empresarial y el desarrollo de la agroindustria que permita aprovechar en beneficio de los diferentes actores rurales.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Líneas de Acción: Impulsar la consolidación de Agronegocios con el otorgamiento de asesoría profesional en Desarrollo Empresarial, para determinar su nivel de desarrollo y proponer soluciones en cada una de sus áreas estratégicas: organizativa, administrativa, financiera, comercial y operativa, teniendo como resultado su consolidación de manera integral o específica, así como fomentar proyectos de Agronegocios que permitan la consolidación e integración de las Cadenas Productivas.

ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
ARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ

LIC. MIGUEL ABANCO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. en C. JAIME NIETAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN





PBr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:11 pm

Proyecto: 030201020302 Apoyo a la comercialización de productos del campo
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Objetivo:

Mejorar las actuales condiciones de comercialización de los productos agropecuarios y acucialas mediante el desarrollo de acciones de vinculación comercial, capacitación en técnicas de mercadeo y desarrollo de estudios de mercado.

Diagnóstico (situación actual)

Según el VIII Censo, Agrícola, Ganadero y Forestal del total de unidades de producción con superficie agrícola, vivero o invernadero existentes en el Estado de México, 321,193 unidades encontraron algún destino para la comercialización de su producción, de estas 276,509 unidades destinaron su producción para el consumo familiar y obtención de semilla para siembra, 82,684 unidades para la producción de forraje, 122,961 unidades vendieron sus productos a nivel regional o nacional y sólo 98 unidades para la venta al extranjero.

De las unidades que lograron vender sus productos: 30,490 unidades lo hicieron a través de intermediarios, 83,967 unidades se apoyaron en mayoristas, 369 unidades lo hicieron a través de cadenas comerciales, 324 unidades directamente en empaquetadoras o agroindustrias y 9,384 unidades con otro comprador, como se observa algunas de estas unidades de producción utilizaron más de un mecanismo para comercializar su producción.

El principal problema encontrado es la falta de organización de los productores que los imposibilita en la consolidación de volúmenes de producción, lo que no les permite acceder a operaciones comerciales ventajosas. Esto también deriva en que los productores realizan su proceso productivo y de transformación con poca información sobre el tipo y calidad de productos que el mercado está demandando, siendo esta acción crucial para el éxito de las inversiones que se realizan en el campo.

El Estado de México debe aprovechar sus fortalezas en la producción de flores, maíz, trucha, guayaba, durazno, jilcomate, tuna y maíz, a través de acciones que le permitan posicionarse de manera importante. Es importante destacar la cercanía de la entidad a los principales centros de consumo del país, la gran variedad de productos agropecuarios, la infraestructura carretera privilegiada, entre otros factores, que son determinantes en la búsqueda de canales adecuados de comercialización.

El sector se encuentra pulverizado, poco organizado y carente de infraestructura, que le permita comercializar, esto lo ha debilitado y si a ello agregamos que los programas federales ofrecidos no promueven la comercialización eficiente, ya que no son aplicables al territorio nacional, además de que no son herramientas de largo plazo. Incluso se puede percibir que van dirigidos a quien compra y no a quien vende.

Bajo este contexto se han venido realizando acciones enfocadas al desarrollo de capacidades y habilidades en los productores que les permitirán el acceso, en mejores condiciones, a mercados específicos para su comercialización. Esto ha ido acompañado de una intensa promoción de los diferentes productos de la entidad, misma que se ha realizado en eventos y exposiciones regionales, nacionales e internacionales, y que nos han permitido mostrar la riqueza de la entidad, e ir abriendo las puertas para la comercialización formal de la producción.

Se han diseñado instrumentos que apoyan no sólo la promoción de los productos del Agro Mexiquense, si no su vinculación con compradores potenciales: tal es el caso de la herramienta en línea Sedagronegocios o el Directorio "Contacto Agropecuario", así como la reciente implementación de Elaboración de Mercado de sectores definidos que proporcionan información respecto del movimiento del mercado.

Estrategias y líneas de acción

Estrategia: Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Líneas de Acción: Impulsar la asistencia y la realización de tianguis agropecuarios, ferias y exposiciones donde los productores agropecuarios puedan vincularse con compradores para comercializar sus productos, promover y difundir la oferta de productos agropecuarios de la Entidad en foros comerciales y en los diversos medios de comunicación que permita la vinculación con potenciales compradores, promover la generación de marcas colectivas que identifiquen a los productos Mexiquenses, promover el registro y actualización constante de la página de Sedagronegocios así como el uso de esta herramienta para generar sinergias entre productores del ramo, proveedores y comercializadores, y brindar asesoría y capacitación a los productores en la comercialización de sus productos.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ELABORÓ
[Signature]

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
ARIA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACION

REVISÓ
[Signature]
DR. MIGUEL MARCIANO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
[Signature]
Dr. en ~~CIENCIAS~~ ~~COMUNICACIONES~~ LAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACION





Gobierno del
Estado de México



SECRETARÍA DE FINANZAS

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 207110000 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

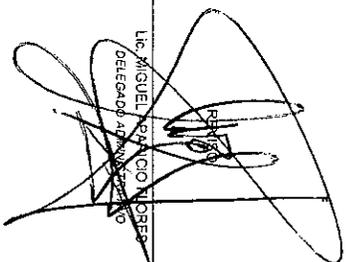
Ejercicio: 2015

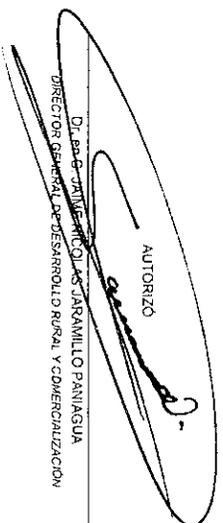
Quantificar Metas

Fecha y hora: 2014/08/14 13:10


ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN


REVISÓ
Lic. MIGUEL ANTONIO ROSAS
DELEGADO ADMINISTRATIVO


AUTORIZÓ
DA. EDGAR JAVIER NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:13 pm
PBR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020101 - Constitución y consolidación de organizaciones productivas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programada 2015		
4534-2129 4535-212 8	Constituir y Registrar Organizaciones de Productores Fortalecimiento a las Organizaciones Productivas del Estado de México	Documento Evento	200.00 19.00	200.00 2.00	3,500,000.00 648,076.00	Para el ejercicio 2015, se esta considerando el No. de eventos importantes que se llevan a cabo con las 19 Organizaciones de productores de la Entidad, al cambiar la unidad de medida se ve disminuida la meta en relación a otros ejercicios.
Total :					4,148,076.00	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

Lic. MIGUEL A. MARCO FLORES

DELEGADO ADMINISTRATIVO

Dr. en C. JAIMÉ MENDOZA JARAMILLO PANIAGUA

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:13 pm
PJR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020102 - Capacitación y asistencia a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programa 2015		
4536-2130	Asesorar y Capacitar en Diseño y Desarrollo de Inversiones de Proyectos Productivos	Expediente	2,200.00	897.00	3,034,186.00	Para el ejercicio 2015, se observa disminuida la cantidad de acciones, considerando que se modificó la unidad de medida, además de que hubo una disminución de recursos en el programa de inversión con el cual se realizan los cursos, asesorías y asistencia técnica, que forman parte de este Proyecto.
Total :					3,034,186.00	

ELABORO:

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ:

Lic. MIGUEL ANTONIO FLORES
DELEGADO DOMINGO VENTURA

AUTORIZO:

Dr. en C. JAIQUE DE LAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:13 pm
PBR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020201 - Fomento a proyectos de producción rural
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pasos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programada 2015		
4537-2131	Brindar Subsidios y Financiamiento para el Establecimiento de Proyectos Productivos Rurales	Expediente	2,000.00	4,960.00	5,795,868.00	La meta programada se observa altamente incrementada, considerando el monto de recursos de los programas de inversión que se están considerando para atender la demanda de proyectos productivos.
Total :					5,795,868.00	

ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BESNAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ

Lic. MIGUEL APARICIO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. en C. JAIMÉ NICOLÁS JARRAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 13:13 pm
PBR-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020301 - Integración de la cadena productiva
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4539-2132	Brindar Asesoría Profesional en Desarrollo Empresarial para la Consolidación de Agronegocios	Informe	66.00	46.00	821,711.00	La meta programada se ve disminuida en virtud de que disminuyo el presupuesto de inversión con el cual se realizan estos apoyos.
4540-2133	Brindar Apoyos de Tipo Económico para la Consolidación de Proyectos Agroindustriales	Supervisión	24.00	115.00	821,711.00	Se proyecta un incremento de supervisiones, considerando el aumento de acciones que se realizarán con los recursos de programas de inversión.
4541-2134	Atender la Demanda de Apoyos Sociales por parte de Pequeños y Medianos Productores	Expediente	0.00	5,745.00	821,711.00	Estos expedientes se estarán integrando para el ejercicio presupuestal 2015, considerando que es un programa de nueva creación.
Total :					2,465,133.00	

ELABORÓ

[Signature]

CP. MARIA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ

[Signature]

Lic. MIGUEL APARICIO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

[Signature]

Dr. JAVIER NIÑERAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLDRIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50080



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:13 pm
PBr-02a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
Proyecto: 030201020302 - Apoyo a la comercialización de productos del campo
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programada 2015		
4542-2135	Promover la Oferta y la Demanda de los Productores Agropecuarios en la Entidad	Visita	12.00	600.00	49,189.00	Para el ejercicio 2015, se pondrá en marcha la página web de sedagronegocios, lo que permitirá un incremento en el número de visitas por parte de los productores, lo que sin duda se reflejará en la cantidad de vinculaciones entre productores y proveedores
4543-213	Apoyo a Productores para Asistir a Eventos de Promoción para la Comercialización de Productos	Evento	6.00	34.00	503,422.00	Se ve incrementada la meta para el ejercicio 2015, considerando que se sumaron otros eventos que se realizarán con cargo a los programas de inversión.
4544-213	Apoyar Económicamente a los Productores Agropecuarios con Elaboración de Estudios de Mercado	Expediente	6.00	11.00	251,711.00	
4545-213	Beneficiar a Personas en Situación de Pobreza Multidimensional o Alimentaria, a través del Programa de Canasta Alimentaria Hortofrutícola	Solicitud	32,500.00	32,500.00	880,988.00	
4546-213	Capacitar a los Productores en la Venta y Promoción de Productos Agropecuarios	Expediente	3.00	22.00	453,422.00	La meta se ve incrementada en virtud de que aumento el presupuesto de inversión, con el cual se realizan estas acciones
4547-214	Apoyar a Productores para el Desarrollo de Marcas Colectivas	Reporte	6.00	6.00	327,566.00	
Total :					2,466,298.00	

ELABORÓ

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ

Lic. MIGUEL APARICIO ROBES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. en Ciencias NICHOLAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
CALORIN No. 101, COL. LDMAS ALTAS
TDLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



Gobierno del
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 14/08/2014 13:16 pm
 Pbr-03a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcance 2014	Programado 2015		
829-710	Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del Programa fomento a productores rurales	(Total de solicitudes de productores atendidas: Desarrollo R / Total de solicitudes de productores recibidas: Desarrollo R) * 100	0.2129,2138,2130, 2131,2134,2133,2 132,2140,2137,21 36,2138,2139,213 5	Total de solicitudes de productores atendidas: Desarrollo R	Solicitud	0	0.00	0.00	
				Total de solicitudes de productores recibidas: Desarrollo R	Solicitud	152724			

SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO

SECRETARIA DE FINANZAS
 PASO DE LOS MATLIZINCAS NUMERO 680, COLONIA LA TERESONA
 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
 CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 14/08/2014 13:16 pm
 PBr-03a

Programa: 03020102 - Fomento a productores rurales
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización



INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Virtulo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Avanzado 2014	Programado 2015	
822-711	Cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales	(Total de beneficiarios atendidos, Desarrollo R/ Total de beneficiarios solicitantes, Desarrollo R) * 100	0,2129,2128,2130, 2131,2134,2133,2 132,2140,2137,21 36,2138,2139,213 5	Total de solicitudes de productores atendidas, Desarrollo R	Solicitud	0,00	0,00	
				Total de solicitudes de productores recibidas, Desarrollo R	Solicitud	73213		

EL ABORÓ
Roberto Ortiz

CP. MARIA DEL ROCIO ORTIZ BERNAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ
[Signature]

Lic. MIGUEL A. PARRIDO FLORES
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
[Signature]

Dr. en CIENCIAS LAS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN



SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO

PASEO DE LOS MATLIZINCAS NUMERO 660, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:16 pm
PBR-03b

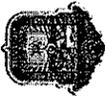
Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Alcance 2014	Programado 2015	
802-595	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas	$(\text{Numero de constituciones realizadas. Desarrollo R} / \text{Numero de constituciones programadas. Desarrollo R}) * 100$	0.2129	Documento	200	100.00	0.00	

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
PASEO DE LOS MATELIZINCAS NUMERO 860. COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:16 pm
PbR-03b

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
809-606	Brindar subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales.	(Numero de proyectos apoyados. Desarrollo R / Numero de proyectos solicitados. Desarrollo R) * 100	0.2131	Numero de proyectos apoyados. Desarrollo R	Expediente	0	100.00	0.00	
				Numero de proyectos solicitados. Desarrollo R	Expediente	2000			

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
PASEO DE LOS MATELIZINCAS NUMERO 680. COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:16 pm
Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización
PBR-03b

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Virutlo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Avanzado 2014	Programado 2015		
815-608	Apoyo de tipo economico para la consolidación de proyectos agroindustriales	(Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R/ Numero de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R)*100	0.2134,2133,2132	Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R	Expediente	0	100.00	0.00	
				Numero de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R	Expediente	24			

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEAZUCOS NUMERO 680. COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 13:16 pm
PBR-03b

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización



INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2014		Programado 2015
804-649	Numero de servicios profesionales prestados en unidades de producción de la entidad	(Numero de servicios profesionales atendidos, Desarrollo R / Numero de servicios profesionales recibidos, Desarrollo R) * 100	0.2130	Numero de servicios profesionales atendidos, Desarrollo R	Expediente	0	0.00	0.00	
				Numero de servicios profesionales recibidos, Desarrollo R	Expediente	897			

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
TDLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 13:16 pm
PBR-03b

Proyecto: 03020102 - Fomento a productores rurales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaria de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20711 - Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripcion del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcance 2014	Programado 2015		
81B-660	Promover la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad	Eventos realizados: Desarrollo R / Evento programados: Desarrollo R) *100	0,2140,2137,2136, 2138,2139,2135	Evento programados: Desarrollo R	Evento	62	100,00	0,00	
				Eventos realizados: Desarrollo R	Evento	0			

ELABORÓ

CP. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ BERNAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

REVISÓ

Lic. MIGUEL ESPINACIO FLORES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Dr. en C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
PASEO DE LOS MATLIZCINCAS NUMERO 860, COLONIA LA TERESONA
TDLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50940



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ENIGRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071200000 Dirección General de Agricultura

GRANDE

Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

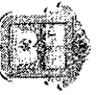
Fecha y hora: 2014-08-14 11:31:00

ELABORO
Ing. Zenón García Gómez
Director Agrícola

REVISÓ
Lic. Gabriela Cely Méndez
Directora Administrativa

AUTORIZÓ
Ing. José Rubén Ovelta Méndez
Director General de Agricultura

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PRR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 11:31 am

Proyecto: 020104010501 Prevención y control de la contaminación del suelo
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

CONTINUA

Objetivo:

Incrementar las actividades orientadas a la prevención y control de la contaminación del suelo mediante el cumplimiento de la normatividad y la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, así como del manejo especial, para la protección de la biodiversidad en la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

La Dirección de Sanidad Agropecuaria del Gobierno del Estado opera, da seguimiento y supervisa al programa de Campo Limpio, que fomenta la recolección de envases vacíos de agroquímicos para ser destinados a centros de acopio autorizados, evitando la contaminación del campo agropecuario y acuícola de la Entidad.

Estrategias y líneas de acción

Operar, supervisar y dar seguimiento a las acciones del programa de Campo Limpio.
Gestionar recursos para la operación del programa de Campo Limpio, así como realizar su respectiva comprobación.

ELABORO

Ing. Cuauhtémoc Alcantara Cruz
Jefe de Departamento

REVISO

Lic. Gabriela Rojas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZO

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:38 pm

Proyecto: 030201010101 Apoyo para insumos agrícolas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de los diferentes actividades agrícolas.

Diagnóstico (situación actual)

La actividad agrícola del Estado registra sistemas de producción sumamente polarizados, que presentan un mosaico de variedades productivas reflejadas en calidad de suelo, capacidad financiera, tecnológica y comercial y por ende, diversos niveles de producción y productividad. La agricultura tecnificada se desarrolla en aproximadamente 160 mil hectáreas aptas para la mecanización, que cuentan con agua de riego y donde es común la utilización de paquetes tecnológicos. En el resto de la superficie se desarrolla una agricultura de temporal, caracterizada por bajos niveles tecnológicos, donde las prácticas agrícolas se dan de manera circunstancial y sin asesoría especializada para su desarrollo. En el Estado, las acciones de reconversión agrícola han avanzado lentamente, la producción de granos básicos sigue ocupando la mayor parte de la superficie sembrada, aproximadamente 550 mil hectáreas en los últimos seis años, que representan el 72.6% del total. El cultivo de maíz ocupa el 90% de la superficie sembrada con granos y el 64% de la superficie total sembrada en el Estado. El uso de semilla mejorada, dosis adecuadas de fertilización y asistencia técnica oportuna permitirá que los productores, de acuerdo a sus condiciones agroecológicas, obtengan mayores rendimientos y productividad.

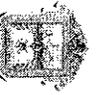
Estrategias y líneas de acción

- Otorgar apoyos directos a productores agrícolas para adquirir semillas mejoradas y fertilizante y con ello mejorar sus procesos productivos.
- Impulsar la reconversión productiva para satisfacer nuevos mercados.
- Promover la integración de módulos de producción para ofrecer mas y mejores productos.
- Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.
- Promover la implementación de tecnología de punta de paquetes tecnológicos y de Asistencia Técnica Especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.
- Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.
- Impulsar la comercialización de productos agropecuarios a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

ELABORÓ
Ing. FRANCISCO RIVERA GOMEZ
Director de Identificación

REVISÓ
Lic. Gabriel Rivera Reyes
Departamento Administrativo

AUTORIZÓ
Ing. José Rubén Dávalos Hernández
Director General de Agricultura



PBR_01a
Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:38 pm

Proyecto: 030201010102 Apoyo para activos agrícolas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Mejorar el nivel tecnológico y la productividad de las unidades productivas, mediante el otorgamiento de apoyos para el establecimiento, tecnificación y/o rehabilitación de infraestructura, maquinaria, equipo e implementos agrícolas para la producción primaria o postcosecha.

Diagnóstico (situación actual)

De las 895 mil hectáreas que se siembran anualmente en el estado, en promedio, 780 mil son susceptibles de mecanizarse. El proceso de descapitalización que han vivido los productores agropecuarios del campo mexicano, ha traído como consecuencia el paulatino deterioro de la infraestructura productiva, de la maquinaria y los equipos de trabajo. Este deterioro del parque de maquinaria agrícola en el Estado, había venido reduciendo drásticamente la cobertura de mecanización, que en lo últimos años alcanzaba a cubrir 86% de la superficie mecanizable, es decir un promedio de 671 hectáreas. Por ello, con la finalidad de aprovechar el potencial productivo de la superficie mecanizable del Estado, se ha impulsado el fortalecimiento del parque de maquinaria a través de subsidios para la adquisición de equipos de trabajo e implementos. Por otro lado cabe destacar que en el Estado existe una superficie considerada con invernaderos, para el caso de flores alrededor de mil 37 hectáreas y hortalizas 935 hectáreas; en estas se crean por lo menos 10 empleos directos por una hectárea; para el caso de los cultivos hortícolas se producen más del 200% de producción por unidad de superficie comparada con la de ciclo abierto, generando además riqueza en las Regiones donde se cuenta con esta infraestructura, se puede producir alimentos en esta durante todo el año y de manera programada.

Las principales especies que se cultivan de hortalizas en cubierta plástica son jitomates, chiles, pepinos, lechuga, fresa y calabaza y flores (rosa, gerbera, lilis, crisantemo, davel y plantas en maceta). Para el aprovechamiento más eficiente de esta infraestructura el Gobierno del Estado promueve la modernización y equipamiento de estas con la finalidad de ser todavía más rentable esta actividad en beneficio de los productores del Estado de México. Es importante destacar que la cercanía de nuestro Estado, con el mercado más grande del país, hace necesario que los productores agropecuarios mexicanos eficienten aún más sus procesos de producción y reduzcan de manera importante la necesidad crediente de mano de obra en el campo.

Estrategias y líneas de acción

Establecer programas para el apoyo en la Construcción de infraestructura y adquisición de equipos agrícolas.
Promover la transformación de la estructura productiva del Sector Agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.
Fomentar y difundir entre los productores las ventajas de equipar y tecnificar sus unidades de producción.

ELABORÓ

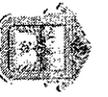
Ing. Francisco Javier Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

L. Gabr. de los Angeles
Delegado Administrativo

AUTORIZÓ

Ing. José Rubel Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 11:31 am

Proyecto: 030201040101 Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

GRANDE

Objetivo:

Prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en cultivos agrícolas, acuícolas y pecuarios mediante el desarrollo de campañas sanitarias.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a campaña y acciones sanitarias operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad. Y a los programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad, lo cual ha permitido mejorar y/o mantener los estatus de sanidad que dan mayores oportunidades de mercado a los productores

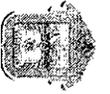
Estrategias y líneas de acción

Realizar supervisión y seguimiento a las acciones de sanidad agrícola, pecuaria y acuícola operadas por los mismos productores a través de los comités de sanidad. Así como a programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.
Presidir la reunión de la Comisión de Sanidades que se realiza mensualmente con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de los Comités de Sanidad.
Gestionar recursos para la operación de campañas y/o acciones de sanidad, así como la revisión de su respectiva contabilidad realizada por los Comités de Sanidad.

ELABORO
Ing. Cuauhtémoc Alcantara Cruz
Jefe de Departamento

REVISO
Lic. Gabriela Alcantara Cruz
Delegada Administrativa

AUTORIZO
Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PBr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 11:31 am

Proyecto: 030201040102 Inocuidad y calidad agroalimentaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura



Objetivo:

Fomentar el uso de manuales de buenas prácticas de producción, mediante el desarrollo y operación de campañas para la calidad agroalimentaria y acciones de inocuidad.

Diagnóstico (situación actual)

El Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a las acciones de inocuidad operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad. Y al programa de Calidad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de inocuidad, lo cual ha permitido que unidades de producción sean reconocidas por el uso de buenas prácticas y por sistemas de reducción de riesgos que aseguran que sus productos no causan daño a la salud de los consumidores.

Estrategias y líneas de acción

Realizar supervisión y seguimiento a las acciones de inocuidad agrícola, pecuaria y acuicola operadas por los mismos productores a través de los comités de sanidad. Así como al programa de calidad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.

Presidir la reunión de la Comisión de Sanidades que se realiza mensualmente con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de inocuidad de los Comités de Sanidad. Gestionar recursos para la operación de acciones de inocuidad y calidad, así como la revisión de su respectiva comprobación realizada por los Comités de Sanidad.

ELABORO

Ing. Cuauhtemoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Rosalva Sánchez
Delegada de Sanidad

AUTORIZO

Valer. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

PHR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 14/08/2014 16:38 pm

Proyecto:

U. Responsable:

U. Ejecutora:

030802010101 Investigación agropecuaria, hortoflorícola y frutícola

20700

20712

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Fortalecer las actividades de investigación, validación y transferencia que atiendan las necesidades tecnológicas de los integrantes de las cadenas agroalimentarias de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

En el Estado de México se siembran 6732 hectáreas para el cultivo de ornamentales, de los cuales 5,694 son a cielo abierto y túneles; y 1037 son bajo invernaderos, desarrollándose esta actividad principalmente en Villa Guerrero, Tenancingo, Coatepec Harinas, Zumpahuacán y Atzacomulco.

El 90 por ciento de la producción se comercializa en el mercado nacional. El 10 por ciento restante de la producción se destina en el mercado de exportación.

Los principales cultivos son: crisantemo, gladiola, rosa, clavel, nube, girasol, gerbera y especias en macetas.

La producción obtenida se estima en 5,097 millones de tallos lo que ubica a la entidad, en el primer lugar de producción a nivel Nacional.

Las exportaciones de flores frescas constituyen para México una interesante perspectiva de negocios con el exterior, habiéndose exportado 27,26 millones de pesos en el 2012.

Es de destacar que Colorahua y Ecuador, la mayor parte de la producción es exportada y el consumo del mercado interno es reducido, en cambio México exporta solo el 10 por ciento de su producción Nacional.

La SEDAGRO apoya 3,68 hectáreas de flores en el 2013 con variedades novedosa de rosa, para este año se tiene programado alcanzar una meta de 30 hectáreas.

Estrategias y líneas de acción

Promover y difundir entre los floricultores las ventajas de contar con variedades novedosas o demandadas de rosa, clavel, gerbera y alstroemeria para competir en los mercados Nacionales y de exportación.

Capacitar y asesorar a productores de flor para adoptar las normas de inocuidad.

Apoyo con incentivos para la adquisición de planta de rosa, clavel, gerbera y alstroemeria principalmente y pago de regalías de nuevas variedades demandadas por el mercado internacional.

Establecimiento del Centro de Investigación y Mejoramiento Genético Florícola (CIFLOR).

ELABORÓ

Ing. Moxeja Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

FE VISO
Lic. Gabriela Sánchez Galaviz
Delegada Administrativa

AUTORIZO

Ing. José Rubén Daxilla Mendoza
Director General de Agricultura





**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**

Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 14/08/2014 16:38 pm

Proyecto: 030803010101 Modernización de los sistemas de riego

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Fomentar el uso eficiente del agua en unidades y distritos de riego, modernizando y mejorando su infraestructura complementando el proceso con acciones de capacitación, asesoría y adiestramiento en el manejo de técnicas de riego.

Diagnóstico (situación actual)

En México el campo consume alrededor del 87 por ciento de los recursos hidráulicos, el restante es para uso doméstico y para la industria. Desperdiándose el 50 por ciento del agua que se consume entre los tres sectores. El agua ha sido parte vital del desarrollo social, los grandes cultivos están asociados al agua, los sistemas agrícolas altamente productivos requieren agua. La mayor parte del Territorio Mexicano no tiene agua suficiente por ello, es necesario la implementación de sistemas de riego altamente eficientes, capaces a contribuir un mejor aprovechamiento del agua, recurso vital para la humanidad. En el Estado de México se cultivaron 136,284.83 Hectáreas de riego (Cierre agrícola 2013-SEDAGRO-SAGARPA) utilizando la mayoría el sistema por gravedad y por ende generando grandes pérdidas de agua y erosión de suelos, con los sistemas presurizados se logra el ahorro de agua entre 40 y 50 por ciento y los rendimientos aumentan hasta un 50 por ciento por unidad de superficie. Los cultivos intensivos (flores, hortalizas y frutas), es mínima la superficie establecida con estos sistemas tecnificados. Por lo anterior, es necesario que en las zonas de riego y donde se cosecha se implementen sistemas tecnificados.

Una de las principales ventajas de los sistemas de riego por gastos que se pueden establecer en terrenos con pendientes altas, hasta el 60 por ciento y en todo tipo de formas de los terrenos, lo que con otros sistemas no es posible. Otras de sus ventajas es la fertilización donde el fertilizante se dosifica más uniformemente, debido a que es aplicado en forma disuelta en agua de riego, permitiendo que fungicidas, insecticidas, microorganismos con este sistema. En los últimos siete años la SEDAGRO a apoyado unas 1,977 hectáreas, con sistemas de riego.

Estrategias y líneas de acción

- Promover, difundir entre los productores las ventajas de establecer sistemas de riego tecnificado en sus unidades de producción.
- Realizar rescates de agua.
- Sembrar cultivos y variedades de bajo consumo de agua que demanden los mercados.
- Sembrar en zonas compuestas.
- Captar agua de lluvia en invernaderos y parcelas.
- Hacer planes de riego considerando todas las fechas fuertes de agua.
- Subsidiar a productores la adquisición de materiales, equipos e instalaciones de sistemas de riego

ELABORÓ

Ing. Norberto Macedonio Salazar Martínez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Davila Montaño
Director General de Agricultura



Gobierno del
ESTADO DE MÉXICO

PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:38 pm

Proyecto: 030803010102 Asistencia técnica especializada
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

GRANDE

Objetivo:

Ampliar la cobertura de las acciones de asesoría técnica a productores agrícolas en el desarrollo de los proyectos estratégicos, impulsando la transferencia y la adopción de nuevas tecnologías, que permitan elevar la productividad y calidad de la producción.

Diagnóstico (situación actual)

El Sector Agrícola en el Estado de México, tiene que emigrar de un estado tradicional de producción a uno de mayor competitividad, superar las estructuras actuales y los modelos de producción que no han probado ser los mejores; por ello se han implementado programas de extensión de asistencia técnica y capacitación para el campo mexiquense, se ha impulsado la formación y organización de unidades de producción, la reconversión de cultivos, el cambio hacia una agricultura intensiva y sustentable de mayor rentabilidad, se ha incentivado la transferencia de tecnología y la adopción de nuevas técnicas más amigables con el medio ambiente y se ha fortalecido a las cadenas productivas, buscando incidir en la reducción de costos de producción e incremento de la productividad y rentabilidad del productor para transitar hacia una cultura empresarial.

Estrategias y líneas de acción

Inducir la transferencia de tecnología hacia los productores a través de los servicios de asistencia técnica.
Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción, así como la utilización de maquinaria y equipos nuevos.
Apoyar a los productores mexiquenses para reducir sus costos de producción e incrementar rendimientos y la calidad de producción.
Incorporar nuevos egresados del área agrícola a los servicios de Extensión del Campo Mexiquense.

ELABORÓ

Lic. María del Carmen López Lagunas
Lidera Proyecto

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Coordinadora Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Davila Mendoza
Director General de Agricultura





**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO**

PBR_01a
Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:38 pm

Proyecto: 030803010103 Alta productividad de granos básicos
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20712 Dirección General de Agricultura

Objetivo:

Incrementar la productividad del campo mexicano mediante la transferencia de conocimientos técnicos y tecnológicos a favor de los productores de granos básicos establecidos en la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

En los últimos años en México y el mundo se han presentado cambios climáticos que han provocado una disminución en la producción de granos básicos y en su rentabilidad. México es considerado como el centro de origen de maíz y ocupa el quinto lugar como productor de este grano a nivel mundial; sin embargo es el segundo país importador del mismo. En la región de Valles Altos y en específico en el Estado de México existe una gran oportunidad para incrementar la productividad de maíz y trigo, principalmente ya que se cuenta con zonas que presentan características apropiadas para producir este cultivo bajo el esquema de Alta Productividad, a demás de que se ubica en la parte más próxima del principal centro de consumo del país, que en la zona metropolitana del Distrito Federal. La producción de granos básicos sigue ocupando la mayor parte de la superficie sembrada aproximadamente 650 mil hectáreas en los últimos años que representa el 72.6 por ciento del total. El cultivo de maíz ocupa el 90 por ciento de la superficie sembrada con granos y el 64 por ciento de la superficie total sembrada en el Estado. El uso de semilla mejorada, dosis adecuada de fertilización, asistencia técnica aportada, permitirá que los productores de acuerdo a las condiciones aerodinámicas obtengan mayor rendimiento y productividad.

Estrategias y líneas de acción

- Establecer programas para el apoyo de insumos y equipos.
- Vinculación con los centros de investigación.
- Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y trigo.
- Promover la integración de módulos de producción para ofrecer más y mejores productos.

ELABORO

Ing. Francisco Rivera Gomez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZA

Ing. José Rubén Davila Mendez
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE AGRICULTURA

U. Responsable: 2070000000 Secretaria de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071200000 Dirección General de Agricultura

Ejercicio: 2015

Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2014-08-14 11:33:00

ELABORO
Ing. Fernando Gómez
Director de Agricultura

REVISO
Lic. Gabriela Reyes
Directora Administrativa

AUTORIZO
Ing. José Rogelio Dávila
Director General de Agricultura

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 11:34 am
Pbr-02a

Programa: 02010401 - Protección al ambiente
Proyecto: 020104010501 - Prevención y control de la contaminación del suelo
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones	
			Alcanzada 2014	Programada 2015			
5104-4045	Supervisiones realizadas en campo limpio	Supervisión	0.00	90.00	10,873.00	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.	
5105-404	Reuniones de seguimiento realizadas en campo limpio	Reunión	0.00	20.00	6,523.80	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.	
5106-404	Numero de documentos generados en campo limpio	Documento	0.00	30.00	4,349.20	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.	
Total :					2	21,746.00	

ELABORO

Ing. Guadalupe Alcañalza Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Oveas Reyes
Dulgora Administrativa

AUTORIZO

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 16:38 pm
PBR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010101 - Apoyo para insumos agrícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4885-3819	Apoyo para la adquisición de insumos agrícolas	Hectárea	149,000.00	149,000.00	3,251,811.50	
4886-373	Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	Hectárea	300.00	250.00	836,180.10	
4888-373	Proyecto de agricultura orgánica	Hectárea	112.00	500.00	557,453.40	
Total :					4,645,445.00	

ELABORO

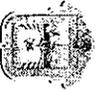
Ing. Francisco Rivero-Gómez
Dirección de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cervas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 16:38 pm
PBR-02a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Proyecto: 030201010102 - Apoyo para activos agrícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Avanzada 2014	Programada 2015		
4932-3823	Apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola	Equipo	700.00	1,500.00	549,615.60	
4933-373	Establecimiento y/o rehabilitación de infraestructura productiva	Proyecto	140.00	92.00	824,423.40	
Total:					1,374,039.00	

ELABORO

Ing. Francisco Javier Gomez
Dirección de Agricultura

REVISO

Lic. Gabriela Rojas Reyes
Dirección Administrativa

AUTORIZO

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 11:34 am
PbR-02a

Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040101 - Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Avanzada 2014	Programada 2015		
4907-2147	Supervisiones Realizadas en Sanidad	Supervision	0.00	100.00	51,938.50	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversion.
4908-2148	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Sanidad	Reunion	0.00	12.00	31,163.10	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversion.
4909-2149	Numero de Documentos Generados en Sanidad	Documento	0.00	48.00	20,775.40	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversion.
Total :					103,877.00	

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcantara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Cruz Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Veter. Victoriano Luis Zepeda Espinoza
Director de Sanidad Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 11:34 am
PbR-02a

Programa: 03020104 - Salud, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040102 - Inocuidad y calidad agroalimentaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4910-2150	Supervisiones Realizadas en Inocuidad y Calidad	Supervision	0 00	50.00	51,937.00	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.
4911-215	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Inocuidad y Calidad	Reunion	0.00	12.00	31,162.20	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.
4912-215	Números de Documentos Generados en Inocuidad y Calidad	Documento	0.00	48.00	20,774.80	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.
Total :					101,874.00	

ELABORÓ

Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriel Sánchez Reyes
Delegado Administrativo

AUTORIZO

Veloz, Victoriano Luis Zapeta Espinoza
Director de Salud Agropecuaria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 16:38 pm
PBR-02a

Programa: 03080201 - Desarrollo tecnológico aplicado
Proyecto: 030802010101 - Investigación agropecuaria, hortofrutícola y frutícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4626-3738	Investigación agropecuaria y horticola	Centro	0.00	1.00	712,906.00	
Total :					712,906.00	

ELABORÓ

Ing. Mariano Maccedo Sanchez Martinez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriela Sotomayor Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Davila Mendoza
Director General de Agricultura

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

CALLE DE LA UNIÓN, COLONIAS ALTAZARAS
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CÓDIGO POSTAL 56000





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:38 pm
PBR-02a

Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010101 - Modernización de los sistemas de riego
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4934-3739	Modernización de los sistemas de riego	Hectárea	140.00	110.00	2,048,932.00	
Total :					2,048,932.00	

ELABORÓ

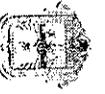
Ing. Rigoberto Macdonato Sanchez Martinez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriela Torres Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. Jose Ruben Davila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:38 pm
PBR-02a

Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010102 - Asistencia técnica especializada
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
5103-4048	Proyectos de servicios de asistencia especializada	Hectárea	4,000.00	4,500.00	1,784,623.00	
Total:					1,784,623.00	

ELABORÓ

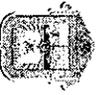
Lic. María del Carmen López Llanajas
Líder A Proyecto

REVISÓ

Lic. Gabriela Davila Reyes
Directora Administrativa

AUTORIZA

Ing. José Rubén Davila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercido: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:38 pm
PBR-02a

Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010103 - Alta productividad de granos básicos
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanceza 2014	Programada 2015		
5033-3824	Alta productividad de granos básicos	Hectarea	25,000.00	25,000.00	4,636,656.00	
Total :					4,636,656.00	

ELABORO
Ing. Francisco Javier Gómez
Director de Agricultura

REVISO
Lic. Gabriel Hernández Reyes
Directora Administrativa

AUTORIZO
Ing. José Rubén Davila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 16:39 pm
PbR-03a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES ESTRATEGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2014		Programado 2015
760-487	Comportamiento del volumen de producción agrícola del Estado de México	(Volumen de la producción agrícola año actual, Agrícola/ Volumen de la producción agrícola año anterior, Agrícola)*100	0.3819, 3736, 3735, 3823, 3737	Volumen de la producción agrícola año actual, Agricultura	Tonelada	314643 8 309688	3.20	1.60	Incrementar los niveles de producción en cultivos agrícolas en 1.6% respecto al año anterior con una producción de 3.14 millones de toneladas de productos alimenticios.

ELABORO

Ing. Francisco Barbero Gómez
Director de Agricultura

REVISO

Lic. Gabriela Álvarez Reyes
Directora Administrativa

AUTORIZO

Ing. José Rubén Davila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 17:02 pm
PBR-03b

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Formula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Atendido 2014	Programado 2015		
758-475	Maquinaria y equipo agrícola apoyado con subsidios	(Maquinaria y equipo agrícola apoyado. Agricultura / Maquinaria y equipo agrícola programados a apoyar. Agricultura) * 100	0.38233737	Maquinaria y equipo agrícola apoyado. Agricultura	Equipo	1500	100.00	100.00	Atender al 100 por ciento de las solicitudes registradas para maquinaria y equipo agrícola

ELABORÓ

Ing. Francisco Romero Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Relagada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE INICIATIVA Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CÁLCULO PRESUPUESTAL

PASO DE LOS NÚMOS AZULES NUMEROS DE CONTROL A PERSONA
CÓDIGO ESQUEMA DE APLICACIÓN
EXERCICIOS FINANCIEROS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:39 pm
PBR-03b

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnologico en el sector agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaria de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
770-484	Superficie atendida con alta productividad	(Superficie atendida con alta productividad/ Superficie total sembrada con maiz y trigo)*100	0.3824	Superficie atendida con alta productividad/ Agricultura	Hectarea	25000	4.80	4.80	Apoyar el 4.8% con alta productividad del total de la superficie que se siembra (517,400 hectareas) en el Estado con maiz y trigo.
				Superficie total sembrada con maiz y trigo	Hectarea	517400			

ELABORÓ

Ing. Francisco Rivera Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Directora Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:39 pm
Pbr-03b

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	A alcanzado 2014	Programado 2015		
759-485	Superficie mecanizada	(Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados/ Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. (Agricultura)	0.3823.3737	Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura	Hectarea	40000	16.66	16.66	Mecanizar 40 mil hectareas con maquinaria subsidiada que equivale al 16.6% de las 240 mil hectareas de la administración

ELABORÓ

Ing. Francisco Rivera Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZO

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:39 pm
PBr-03b

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
757-486	Superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos	(Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agrícola/ Superficie total sembrada. Agricultura) * 100	0.3819,3736,3735	Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura	Hectarea	149000	22.82	22.67	Apoya el 22.67% con insumos agrícolas subsidiados de la superficie total sembrada de los principales cultivos estimada en 657 mil hectáreas.
				Superficie total sembrada. Agricultura	Hectarea	657000			

ELABORÓ

Ing. Francisco Piñero Gómez
Director de Agricultura

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEAZUCOS NUMERO 650, COL ONA LA TERESCVA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50940



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:39 pm
PBR-03b

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
692-518	Proyecto de agricultura organica	(Superficie apoyada con practicas de agricultura organica/ Cultivos intensivos/ Superficie programada a apoyar con practicas de agricultura organica. Cultivos intensivos)*100	0.3736	Superficie apoyada con practicas de agricultura organica. Cultivos intensivos	Hectárea	500	100.00	100.00	Muestra el nivel de cumplimiento en los procesos de conversión de una agricultura comercial a una agricultura organica.

ELABORÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas-Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Pávilá Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD ELECTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:39 pm
PBR-03b

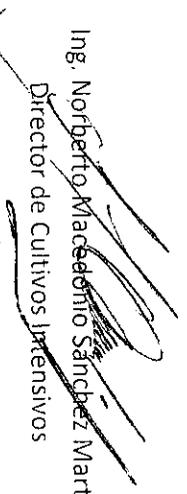
Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Avenimiento 2014	Programado 2015		
689-531	Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	(Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos/ Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos) *100	0.3735	Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos	Hectárea	250	100.00	100.00	Muestra el nivel de cumplimiento de la superficie atendida con material vegetativo frutícola, florícola y hortícola.

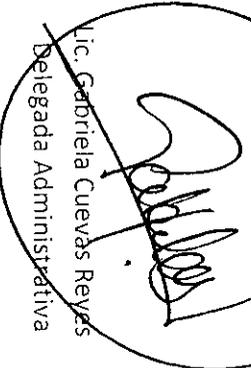
ELABORÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos



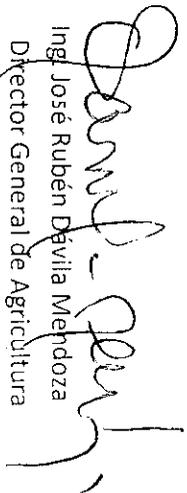
REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa



AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura






GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:39 pm
PBR-03b

Proyecto: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	A alcanzado 2014		Programado 2015
695-532	Establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva	(Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos/ Proyectos programados a atender con la modernización y/o rehabilitar de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos) * 100	0.3737	Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva. Cultivos intensivos	Proyecto	92	100.00	100.00	Atender el 100% de los proyectos para el establecimiento de la infraestructura productiva.
697-534			0.3038	Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos			100.00	100.00	Muestra el nivel de cumplimiento en el cambio tecnológico en la reconversión de una superficie con riego rodado y/o temporal a una superficie con sistema de riego tecnificado.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Norberto Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 16:39 pm
Pbr-03b

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales secciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2014		Programado 2015
1037-878	Superficie atendida con asistencia técnica	(Superficie apoyada con asistencia técnica. Agricultura/ Superficie registrada en solicitudes de apoyo de asistencia técnica. Agricultura)*100	0.4048	Superficie apoyada con asistencia técnica. Agricultura	Hectarea	4500	100.00	100.00	Apoyar al 100% de las solicitudes registradas para atender con asistencia técnica especializada en cultivos agrícolas.

ELABORÓ

Lic. Maria del Carmen López Lagunas
Jefe de Departamento

REVISÓ

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa

AUTORIZÓ

Ing. José Rubén Dávila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 14/08/2014 11:25 am
PBR-03b

Proyecto: 02010401 - Protección al ambiente
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2014	Programado 2015	
1076-922	Porcentaje de avance en las acciones de seguimiento del programa de campo limpio	(Acciones realizadas para el seguimiento del programa campo limpio. Sanidad/ Acciones programadas para el seguimiento del programa campo limpio. Sanidad)*100	0.404740464045	Acciones programadas para el seguimiento del programa campo limpio. Sanidad	Acción	140	0.00	100.00	Rebasar la meta establecida para realizar un puntual seguimiento a las acciones del programa de campo limpio.

ELABORO

ING. CUAHUTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

LIC. GABRIELA CUEVAS REYES
DELEGADA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO

M.V.Z. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOSA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO

BASE DE CONTABILIDAD NUMERO 669 COLONIA A TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 4/08/2014 16:51 pm
PBR-03b

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20712 - Dirección General de Agricultura

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
			Nombre	Unidad de medida	Avanzado 2014	Programado 2015		
1083-924	Establecimiento de riego tecnificado.	(Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riegos tecnificados. Cultivos I/ Superficie estatal acumulada con riego tecnificado. Cultivos I) * 100	Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riegos tecnificados. Cultivos I	Hectáreas	110	100.00	100.00	Muestra el nivel de cumplimiento en el cambio tecnológico en la reconversión de una superficie con riego rodado y/o temporal a una superficie con sistema de riego tecnificado.
			Superficie estatal acumulada con riego tecnificado. Cultivos I	Hectáreas	1977			

ELABORO

Ing. Kibbelo Macedonio Sánchez Martínez
Director de Cultivos Intensivos

REVISÓ

Lic. Gabriel Cuevas Rojas
Delegado Administrativo

AUTORIZO

Ing. José Rubén Davila Mendoza
Director General de Agricultura



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

DIRECCIÓN GENERAL PECUARIA

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

GRANDE

U. Responsable: 2070000000 Secretaria de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071300000 Dirección General Pecuaria



Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/08/21 12:25

ELABORO

Valer ESTEBAN ARRAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

REVISO

CP CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

Valer EDUARDO FLOV ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

Terminado



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030803010104 Tecnificación de unidades de producción pecuaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

39. ANDE

Objetivo:

Incrementar la productividad en las unidades de producción pecuaria establecidas en la entidad, mediante apoyos para la tecnificación y asesoría técnica especializada en beneficios de los productores mexicanos.

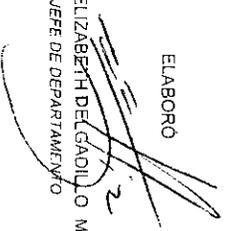
Diagnóstico (situación actual)

En aras de combatir el rezago tecnológico en las Unidades de Producción Pecuaria se debe implementar esquemas de capacitación que permitan mejorar la productividad y rentabilidad de las actividades ganaderas.

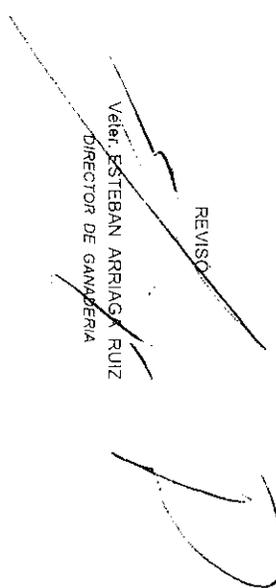
Estrategias y líneas de acción

Se apoya vía subsidio, la adquisición de equipos e implementos pecuarios, así como la construcción o remodelación de la infraestructura para la producción primaria o su industrialización.

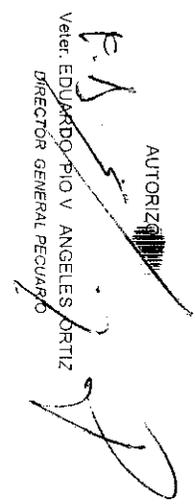
ELABORO


Ver. ELIDA ELIZABETH DELGADO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO


Veter. ESTEBAN ARIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO


Veter. EDUARDO PÍO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



Gobierno del
Estado de México

PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030201030101 Mejoramiento genético
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

GRANDE

Objetivo:

Mejorar la calidad productiva y reproductiva de ganada en la entidad a través de apoyos para la adquisición de pies de crías, sementales y vientres, dosis de semen y embriones de distintas especies productivas pecuarias.

Diagnóstico (situación actual)

Dada la alta tasa de extracción del ganado de pie de cría para abasto en la Entidad, generada por la incrementada demanda de productos cárnicos requeridos por una población en constante crecimiento; es necesario asegurar que periódicamente se incorpore ganado de alta calidad genética al hato y rebaños estatales, para lograr indicadores favorables en la productividad de las Unidades Pecuarias mexiquenses.

Estrategias y líneas de acción

Apoyar a los productores, vía subsidio, con la adquisición de ganado y material reproductivo de alta calidad genética.

ELABORÓ

Veter. ELIDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO RÍO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030201030102 Cadenas productivas pecuarias

U. Responsable:

20700

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

20713

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar los esquemas de organización territorial, con la finalidad de integrar y mejorar el sistema de operación de las cadenas productivas, a través de la conformación y fortalecimiento de los sistemas productos pecuarios.

Diagnóstico (situación actual)

Es necesario apoyar esquemas de integración de los eslabones de las cadenas productivas en busca de la reducción en los costos de producción y mejores oportunidades de mercado.

Estrategias y líneas de acción

Apoyar con recursos económicos y concertación para la conformación de Comités Sistemas Productos y su fortalecimiento a través del apoyo con recursos económicos.

ELABORÓ

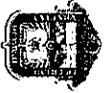
Valer. ELDA ELIZABETH DEL GADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Valer. ESTEBAN ASRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Valer. EDUARDO PIO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030201030103 Producción de carne

U. Responsable: 20700

U. Ejecutora: 20713

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección General Pecuaria



Objetivo:

Incrementar la producción de carne en la entidad, mediante el apoyo al financiamiento y capacitación en la engorda de ganado con el consecuente arraigo de la población rural.

Diagnóstico (situación actual)

Dada la alta tasa de extracción del ganado de pie de cría para abasto en la Entidad, generada por la incrementada demanda de productos cárnicos requeridos por una población en constante crecimiento; es necesario asegurar el logro de indicadores favorables en la producción de carne mexicana, favorecer el desplazamiento de productos cárnicos y elevar la calidad nutricional de la población con proteína de origen animal.

Estrategias y líneas de acción

Orogar incentivos a la engorda de ganado, con créditos a tasas de interés preferencial, subsidio del 50% de intereses y garantías fiduciarias para su obtención; así mismo se apoya el desplazamiento de la carne producida en territorio mexicano, para favorecer a la población en situación de vulnerabilidad alimentaria con paquetes de carne, dentro de la Cruzada Nacional Contra el hambre.

ELABORÓ

Veter. ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PÍO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030201030104 Fomento avícola

U. Responsable: 20700

U. Ejecutora: 20713

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Dirección General Pecuaria

GRANDE

Objetivo:

Fomentar la producción de alimentos de alta contenido proteico y apoyar la economía familiar, así como contribuir a la repoblación de aves y mejorar los parámetros genéticos de la avicultura mexicana.

Diagnóstico (situación actual)

La avicultura es una de las actividades productivas mayormente difundida en la cultura de la población del Estado de México, sin embargo los grandes monopolios dieron origen a la bancarrota de los pequeños productores, y a una avicultura de traspatio poco productiva, quedando al descubierto nichos locales de mercado. Por otra parte es inminente la existencia de familias rurales y de zonas conurbadas en situación de vulnerabilidad alimentaria.

Estrategias y líneas de acción

Dado lo anterior, se apoyará con paquetes familiares de pollos de postura de variedades seleccionadas genéticamente, que por su rusticidad y productividad, se adaptan a la vocación avícola de la población Estatal. Así mismo se apoya con pequeños proyectos productivos de la misma pollos de postura y pavipollo, a aquellos productores que presentan un mayor desarrollo económico para atender nichos de mercado locales y mejorar sus ingresos.

ELABORÓ

Veter. ELDA ELIZABETH DE GADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARRIGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PIO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto:

030201030105 Desarrollo de capacidades pecuarias

U. Responsable:

20700

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora:

20713

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Ambliar y mejorar los esquemas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, que permitan incrementar la producción de las explotaciones pecuarias.

Diagnóstico (situación actual)

En aras de combatir el rezago tecnológico en las Unidades de Producción Pecuaria se debe implementar esquemas de capacitación que permitan mejorar la productividad y rentabilidad de las actividades ganaderas.

Estrategias y líneas de acción

Apoyar con el pago de personal técnico especializado que elabora proyectos productivos para Unidades de Producción Pecuaria mexiquenses.

ELABORO

Veter. ELDA ELIZABETH DEL CADILO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

- Veter. ESTEBAN ARRAQUA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Veter. EDUARDO PÍO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 11:52 pm

Proyecto: 030201040101 Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en cultivos agrícolas, acuáticos y pecuarios mediante el desarrollo de campañas sanitarias.

Diagnóstico (situación actual)

La Dirección de Sanidad Agropecuaria del Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a campaña y acciones sanitarias operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad, y a los programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad, lo cual ha permitido mejorar y/o mantener los estatus de sanidad que dan mayores oportunidades de mercado a los productores.

Estrategias y líneas de acción

Realizar supervisión y seguimiento a las acciones de sanidad agrícola, pecuaria y acuícola operadas por los mismos productores a través de los comités de sanidad. Así como a programas de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.

Presidir la reunión de la Comisión de Sanidades que se realiza mensualmente con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de los Comités de Sanidad.

Gestionar recursos para la operación de campañas y/o acciones de sanidad, así como la revisión de su respectiva comprobación realizada por los Comités de Sanidad.

ELABORO
Ing. CUAUHTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ
CP. CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO
VETER. VICTORIANO LUIS VEREDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO**

PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 15:53 pm

Proyecto: 030201040102 Inocuidad y calidad agroalimentaria
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Fomentar el uso de manuales de buenas prácticas de producción, mediante el desarrollo y operación de comisiones para la calidad agroalimentaria y acciones de inocuidad.

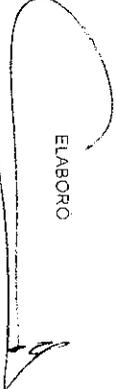
Diagnóstico (situación actual)

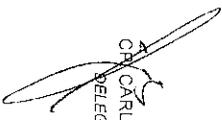
La Dirección de Sanidad Agropecuaria del Gobierno del Estado le da seguimiento y supervisión a las acciones de inocuidad operadas por los mismos productores a través de los Comités de Sanidad, y al programa de Calidad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de inocuidad, lo cual ha permitido que unidades de producción sean reconocidas por el uso de buenas prácticas y por sistemas de reducción de riesgos que aseguran que sus productos no causan daño a la salud de los consumidores.

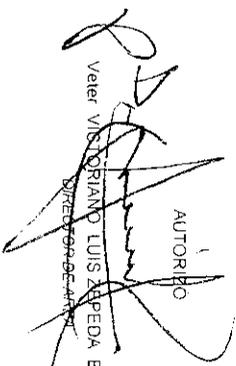
Estrategias y líneas de acción

Realizar supervisión y seguimiento a las acciones de inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola operadas por los mismos productores a través de los comités de sanidad. Así como al programa de calidad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria.

Presidir la reunión de la Comisión de Sanidades que se realiza mensualmente con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de inocuidad de los Comités de Sanidad.
Gestionar recursos para la operación de acciones de inocuidad y calidad, así como la revisión de su respectiva comprobación, realizada por los Comités de Sanidad.

ELABORO 
Ing. CUAUHTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO 
CP. CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO 
Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECCION GENERAL





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 21/08/2014 15:53 pm

Proyecto: 030201040103 Trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuario

Objetivo:

Prevenir y reducir el riesgo sanitario por la entrada de plagas y enfermedades agropecuarias y su diseminación en la entidad, mediante la verificación e inspección a la movilización de animales, vegetales, productos y subproductos, aplicando la normatividad vigente en la materia, asimismo operando los mecanismos de trazabilidad de productos agropecuarios.

Diagnóstico (situación actual)

La Dirección de Salud Agropecuaria del Gobierno del Estado opera, da seguimiento y supervisa a los programas del Control de la Movilización y Trazabilidad; estas acciones se realizan en apego a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad, con lo cual se coadyuva en la mejora y mantenimiento de los estatus sanitarios de la Entidad.

Estrategias y líneas de acción

Operar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de los programas del Control de la Movilización y Trazabilidad.
Gestionar recursos para la operación del programa del control de la Movilización y Trazabilidad, así como realizar su respectiva comprobación.

ELABORÓ

Ing. CUALHTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ
CP CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL



Pbr_01a
Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030203010101 Producción y siembra de crías
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo: Incrementar la disponibilidad y distribución de crías de diversas especies acuícolas, mediante la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la capacidad instalada de las unidades de reproducción del Estado.

Diagnóstico (situación actual) En el ámbito acuícola se presenta un problema sobresaliente como la insuficiente producción de crías de diversas especies o huevo oculto de trucha arco iris, recurriendo a la importación con los consecuentes riesgos sanitarios que esto implica.

Es por ello que para fomentar y desarrollar la producción acuícola en el Estado de México, se cuenta con tres Centros Acuícolas que son propiedad del Gobierno Estatal, a los cuales se le realiza una modernización y actualización constante de su infraestructura para poder obtener los resultados favorables acorde a la capacidad instalada de los Centros Acuícolas.

Los Centros Acuícolas mantienen una capacidad de producción de aproximadamente 19 millones 131 mil crías al año de especies como trucha, carpa, rana toro, lobina, tilapia y huevo oculto de trucha, mejorando constantemente los procesos de producción para poder ser competitivo y lograr que la distribución y siembra se potencialice, en los 1,859 embalses existentes en la Entidad y unidades de producción intensiva, tales como las 500 granjas en 67 municipios.

Lo anterior propicia que el Estado siga manteniendo el primer lugar de producción de trucha, carpa y rana toro entre las 14 Entidades sin litoral, permitiendo que del orden de 3900 productores se dediquen a esta actividad de manera directa.

La producción acuícola de la entidad en el 2013, fue de 14,309 toneladas con un valor de 747.5 millones de pesos.

Estrategias y líneas de acción A través de los Centros Acuícolas propiedad del GEM, se desarrolla la producción para su distribución y siembra de crías en las unidades de producción y embalses de la Entidad.

Cubrir la demanda Estatal de crías de las diferentes especies acuícolas, producidas en las Piscifactorías.

ELABORO
Lic. JAIME LUIS GARCIA GONZALEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

REVISÓ
Ing. JOSE LUIS MELIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZO
Ing. EDUARDO PLO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL



PBR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 21/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030203010102 Capacitación para la producción acuícola

U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar los procesos productivos de la actividad acuícola, mediante la asistencia técnica y capacitación a productores del sector, con la finalidad de generar alimentos de alta calidad nutricional, así como empleos e ingresos económicos, mediante la venta de excedentes de producción.

Diagnóstico (situación actual)

El cultivo de especies acuícolas en la Entidad se ha desarrollado tradicionalmente, en los 11 mil 859 embalses existentes.

Para fortalecer y consolidar la producción de las diferentes especies acuícolas, se considera necesario establecer proceso productivo, con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción y la productividad del sector acuícola, fomentando la utilización sustentable de los recursos naturales, produciendo alimentos con alto contenido proteico, desarrollando la actividad a través de cultivos semi-intensivos y extensivos, así mismo se impulsa a los productores del sector a través de la capacitación y asistencia técnica, a establecer sistemas de producción intensiva.

El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimiento teórico-práctico de los procesos productivos, logrando implementar una acuicultura rentable y competitiva, generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.

Estrategias y líneas de acción

Capacitar y asesorar técnicamente a productores acuícolas con procesos de producción innovadoras.

Impartición de cursos de capacitación, orientados al aprovechamiento integral de los recursos acuícolas en las unidades de producción existentes; así como otorgar asesoramiento técnico del seguimiento del proceso productivo.

Seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas.

ELABORÓ

Lic. JAIME ZUÑIGA RIVERA
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ

V. EDUARDO FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

PBr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 21/08/2014 17:19 pm

Proyecto: 030203010103 Acuicultura rural

U. Responsable:

U. Ejecutora:

20700

20713

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Mejorar la infraestructura productiva de las unidades acuícolas, mediante la incorporación de nuevos tecnologías, a través de la adquisición e implementación de jaulas flotantes, módulos acuícolas, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como de la elaboración de proyectos productivos estratégicos, para el beneficio de los acuicultores de la entidad.

Diagnóstico (situación actual)

Para el fomento y desarrollo de la acuicultura se cuenta aproximadamente con 21 mil hectáreas inundadas que representa el 1.2% de las agua interiores nacionales en 11,859 embalses potenciales para el desarrollo de diferentes especies acuícolas, favoreciendo a las comunidades ribereñas rurales en mejorar su dieta básica con la ingesta de proteínas de alta calidad, así como poder obtener ingresos por la venta de excedentes en mercados regionales.

La mayoría de unidades de producción intensiva, tiene estanquería rústica de corriente rápida, lo que propicia un deficiente aprovechamiento de los volúmenes de agua para producción.

A través de fomentar el uso eficiente del recurso agua, se propicia incrementar la productividad y producción en embalses y granjas acuícolas.

Las acciones más sobresalientes que se desarrollan en el ambiente acuícola con el apoyo en la construcción de infraestructura y subsidio de equipo acuícola pesquero, en el 2014 se apoyó a 65 proyectos a un mismo número de acuicultores de la Entidad.

Estrategias y líneas de acción

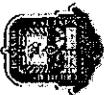
Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos, mediante la implementación de proyectos productivos.

Apoyar a los productores en las mejoras de infraestructura de producción y equipamiento.

REVISÓ
Lic. JANNE ZUNIGA KUNZ GONZALEZ
SUBSECRETARÍA DE ÁREA

REVISÓ
Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ
P.A.
Ing. EDUARDO POY ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Pbr_01a
Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 17:17 pm

Proyecto: 030203010104 Cadenas productivas acuícolas
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20713 Dirección General Pecuaria

Objetivo:

Consolidar la integración de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores, con base en un programa de asistencia técnica especializada para cada etapa del proceso productivo, que permitan mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad.

Diagnóstico (situación actual)

En materia de organización de productores, se cuenta con 3,000 acuicultores que se dedican de manera directa a esta actividad, registrándose 44 organizaciones que agrupan a 514 productores de 42 municipios.

Adicionalmente en la Entidad se cuenta con los Sistemas Producto Trucha y Tilapia.

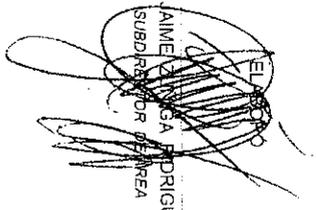
El trabajo individual y desarticulado de los productores a lo largo de la cadena productiva acuícola, propicia el incremento en los costos de producción, la estacionalidad de los mayores volúmenes de producción, generando fluctuaciones en las ganancias por la venta de los productores.

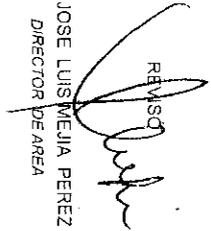
A través del encadenamiento productivo con la integración a organizaciones de productores, para la realizar compras en común y las ventas consolidadas, permite un incremento en las ganancias y la comercialización de productos estandarizados a lo largo del año.

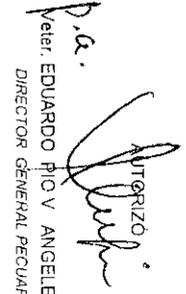
Para elevar la productividad y competitividad deberá consolidarse las organizaciones de acuicultores, con un enfoque empresarial, instrumentando una política de clúster, apoyada con un gobierno facilitado.

Estrategias y líneas de acción

Impulsar y reforzar la integración del Sistema Producto Acuicola.


Lic. JAIME ORTEGA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR DE AREA


REMSO
Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

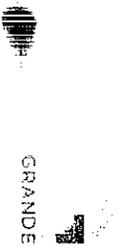

P.a.
PETER, EDUARDO PÍO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071300000 Dirección General Pecuaria

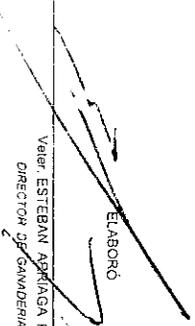


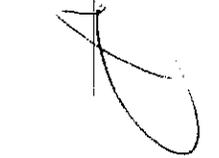
GRANDE

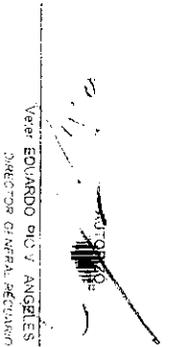
Ejercicio: 2015

Cuantificar Metas

Fecha y hora: 2014-08-21 12:22:00


ELABORÓ
Valer ESTEBAN ARIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA


REVISÓ
CP CARLOS CHIMAL CARROSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO


AUTORIZÓ
Valer EDUARDO ORO Y ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL Pecuaria

Terminado



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PBR-02a

Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030101 - Mejoramiento genético
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programada 2015		
5473-2271	Atención de Solicitudes de Mejoramiento Genético	Solicitud	1,000.00	1,500.00	1,868,261.00	El cumplimiento de la meta dependerá de la radicación de recursos de gasto de inversión y la demanda de los productores
Total :					1,868,261.00	

ELABORO

VETER. ELDA ELIZABETH DE LA CADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

VETER. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE SANADERIA

AUTORIZO

VETER. EDUARDO PIO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

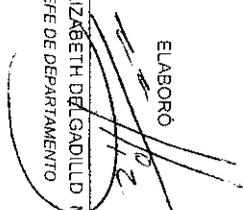
Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PBR-02a

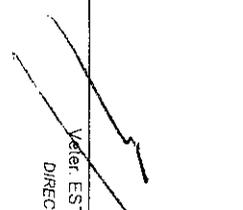
Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030102 - Cadenas productivas pecuarias
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

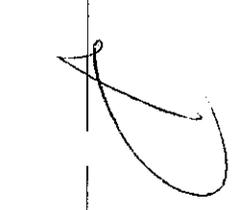
GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programa 2015		
5474-2272	Fortalecimiento de los Sistema Producto Pecuarios	Sistema	8.00	8.00	492,853.00	sin observaciones
5475-227	Reuniones para Seguimiento de los Planes Rectores para el Fortalecimiento de los Sistemas Producto Pecuario	Reunión	37.00	32.00	492,853.00	sin observaciones
Total :					985,706.00	

ELABORO 
 VETER. ELDA ELIZBETH DELGADILLO MARTINEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ 
 VETER. ESTEBAN ARRINGTON RUIZ
 DIRECTOR DE GANADERIA

AUIERZO 
 VETER. EDUARDO PIO V ANGELES ORTIZ
 DIRECTOR GENERAL PECUARIO

SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO

COLORIN No. 101 COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PbR-02a

Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030103 - Producción de carne
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Avanzada 2014	Programada 2015		
5476-2274	Atención a Solicitudes de Engorrdadores de Ganado para Apoyo a la Comercialización de su Ganado	Solicitud	0.00	30.00	975,224.00	acción nueva sin meta
5477-2275	Garantías Fiduciarias Otorgadas a Engorrdadores de Ganado	Documento	75.00	50.00	975,224.00	comparativa año anterior sin observaciones
Total:					1,950,448.00	

ELABORO

Veter. ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

Veter. ESTEBAN ARRAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Veter. EDUARDO PÍO Y ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 22/08/2014 12:05 pm
PBR-02a

Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030104 - Fomento avícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programada 2015		
5478-2277	Atención a Solicitudes de Apoyo para el Fomento Avícola	Solicitud	200.00	200.00	251,417.00	sin observaciones
Total :					251,417.00	

ELABORO

V. ELD. ELIZABETH DELGADILLO MARRINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

V. E. ESTEBAN ARRIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

V. E. EDUARDO PÍO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 22/08/2014 12:05 pm
PBr-02a

Programa: 03020103 - Fomento pecuario
Proyecto: 030201030105 - Desarrollo de capacidades pecuarias
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
5480-2276	Unidades Pecuarias Atendidas con Servicios para el Desarrollo de Capacidades	Unidad	70.00	1,000.00	1,273,776.00	La meta se incremento porque cambiar los criterios de clasificación del beneficio.
Total :					1,273,776.00	

ELABORÓ

Veter. EIDA ELIZABETH DEL GADILHO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

Veter. ESTEBAN ARIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PIO Y ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 22/08/2014 11:47 am
PBR-02a

Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040101 - Sanidad agrícola, acuicola y pecuaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4898-2147	Supervisiones Realizadas en Sanidad	Supervision	0.00	260.00	250,000.00	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.
4899-2148	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Sanidad	Reunion	0.00	24.00	130,000.00	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.
4900-2149	Número de Documentos Generados en Sanidad	Documento	0.00	80.00	122,452.00	Meta fisica nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de Inversión.
Total :					502,452.00	

ELABORO

Ing. CUAUHTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

OP CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 22/08/2014 11:47 am
PBr-02a

Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040102 - Inocuidad y calidad agroalimentaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Avanzada 2014	Programada 2015		
4901-2150	Supervisiones Realizadas en Inocuidad y Calidad	Supervisión	0.00	130.00	360,000.00	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversión.
4902-2151	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Inocuidad y Calidad	Reunión	0.00	24.00	190,000.00	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversión.
4903-2152	Números de Documentos Generados en Inocuidad y Calidad	Documento	0.00	80.00	216,005.00	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversión.
Total:					766,005.00	

ELABORÓ

Ing. CUAUHTEMOC ALCÁNTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

CP CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

Vicer VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

CALLE GRANDE 104 COL. CHINAS A. 1.º A. 3.º
TOLUCA ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL: 50060



Gobierno del
ESTADO DE MEXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 22/08/2014 11:47 am
PBR-02a

Programa: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Proyecto: 030201040103 - Trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
4904-2133	Supervisiones Realizadas en Trazabilidad y Control de la Movilización	Supervisión	0.00	180.00	320,000.00	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversión.
4905-215	Reuniones de Seguimiento Realizadas en Trazabilidad y Control de la Movilización	Reunion	0.00	20.00	180,000.00	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversión.
4906-215	Número de Documentos Generados en Trazabilidad y Control de la Movilización	Documento	0.00	54.00	137,752.00	Meta física nueva para darle un puntual seguimiento a las acciones realizadas con recursos de los programas de inversión.
Total :					637,752.00	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. CUAUHTEMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

CP CARLOS CHIMAL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PBR-02a

Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010101 - Producción y siembra de crías
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Atendida 2014	Programada 2015		
1562-1854	Mejoramiento de las instalaciones de Producción de Crías	Centro	3.00	3.00	717,159.00	
4859-1855	Producción, Distribución y Siembra de Crías	Cría	17,000,000.00	23,000,000.00	717,158.00	
Total :					1,434,317.00	

ELABORÓ

Lic. JAIME E. LUNA
SUBDIRECCIÓN DE ÁREAS

REVISÓ

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PILO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PBR-02a

Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010102 - Capacitación para la producción acuícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programado 2015		
1564-1856	Seguimiento del Proceso Productivo de las Unidades Acuícolas Asistidas y Capacitadas	Informe	1.00	1.00	713,618.00	
4862-1857	Impartición de Cursos de Capacitación a Productores Acuícolas	Curso	16.00	25.00	713,618.00	
Total :					1,427,236.00	

EL SEÑOR

[Signature]

Lic. JAIME JUNCO ORTEGA
SUBDIRECTOR DE ÁREA

REVISÓ

[Signature]

Ing. JOSE LUIS MEJIA PEREZ
DIRECTOR DE AREA

P.A.

[Signature]

Veter. EDUARDO PRO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PBr-02a

Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010103 - Acuacultura rural
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Avanzada 2014	Programada 2015		
1565-1858	Rehabilitación de la Infraestructura de las Unidades Acuícolas	Unidad acuícola	47.00	50.00	2,403,770.00	
1566-185	Apoyo para el Equipamiento de Unidades Acuícolas	Equipo	38.00	40.00	2,403,769.00	
Total :					4,807,539.00	

ELABORÓ

Lic. JAIME ZÚÑIGA MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ÁREA

REVISÓ

Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercido: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PBR-02a

Programa: 03020301 - Fomento acuícola
Proyecto: 030203010104 - Cadenas productivas acuícolas
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Avanzada 2014	Programada 2015		
1568-1860	Consolidación y Fortalecimiento de Cadena Productiva Acuicola	Organización	2.00	2.00	1,148,583.00	
Total :					1,148,583.00	

ELABORÓ

Lic. JAIME ZÚNIGA ROLDÁN
SUBDIRECTOR DE AREA

REVISÓ

Veter. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA

AUTORIZÓ

Veter. EDUARDO PÍO V ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLUMIN No. 101 COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CUIDADO POSTAL 56288



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:47 pm
PGR-02a

Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010104 - Tecnificación de unidades de producción pecuaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programa 2015		
5484-2278	Unidades Pecuarias Apoyadas para el Mejoramiento de su Infraestructura Productiva	Unidad	136.00	30.00	1,892,323.00	Se redujeron las metas en apoyo a la infraestructura y se incrementan los apoyos al equipamiento, acorde a las necesidades de los productores..
5485-2279	Unidades de Producción Pecuarias Equipadas.	Unidad	319.00	300.00	1,892,323.00	sin observaciones
Total :					3,784,646.00	

ELABORO

Vetar. ELDA ELIZABETH DELGADILLO MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISO

Vetar. ESTEBAN ARRIGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

AUTORIZO

Vetar. EDUARDO PIO V. ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ENGRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:41 pm
 Programa: 03020104 - Sanidad; Inocuidad y calidad agroalimentaria
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBR-03a
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
725-565	Porcentaje de programas con seguimiento y supervisión que rebasan sus metas	(Programas que rebasan el 100% de su metas, Sanidad / Inocuidad / Programas con seguimiento y supervisión, Sanidad e Inocuidad) * 100	0,2149,2148,2147, 2152,2151,2150,2 155,2154,2153	Programas con seguimiento y supervisión, Sanidad e Inocuidad	Programa	11	0,00	100,00	Que los programas que tengan seguimiento y supervisión rebasen sus metas físicas.

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATLAZINCAS NUMERO 660 COLONIA LA TERESONA
 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
 CODIGO POSTAL: 50040



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 3/08/2014 17:41 pm
Programa: 03020103 - Fomento Pecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
PBR-03a
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

INDICADORES ESTRATEGICOS

Identificador	Nombre del Indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Avanzado 2014	Programado 2015	
972-793	Porcentaje de atención a apoyos sociales relacionados con la avicultura	$(\text{Solicitudes de apoyos sociales atendidas. Ganadería} / \text{Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería}) * 100$	0.2277	Solicitudes de apoyos sociales atendidas. Ganadería	Solicitud 200	100.00	100.00	Atender el 100% de las solicitudes relacionadas con la avicultura.

FEABORÓ
Veter. ESTEBAN ARIAGA RUIZ
DIRECTOR DE GANADERIA

REVISÓ
CP. CARLOS RAFAEL CARDOSO
DELEGADO ADMINISTRATIVO

ALFEBERTO
Veter. EDUARDO PICOY ANGELES ORTIZ
DIRECTOR GENERAL PECUARIO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBR-03b
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
715-539	Eficiencia en la producción y distribución de crías.	$\frac{\text{Producción y distribución de crías año actual} / \text{Producción y distribución de crías año anterior}}{1*100}$	0,1854,1855	Producción y distribución de crías año actual. Acuacultura	Cría	190000700	0,00	0,00	
				Producción y distribución de crías año anterior. Acuacultura	Cría	17000000			

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBR-03b
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del Indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Acauzario 2014		Programaio 2015
711-540	Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola	(Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, Impartidos, Acuacultura / Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados, Acuacultura) *100	0,1857	Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, Impartidos, Acuacultura	Curso	16	0,00	0,00	

[Handwritten signature]



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 3/08/2014 17:29 pm
 PBR-03b

Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Ahorzo 2014	Programado 2015	
710-541	Mejoramiento de de centros de producción de crías acuícolas	Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados. Acuícola/ Centros de producción de crías del GEM. Acuícola*100	0.1854;1855	Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados. Acuícola	Centro	3	0.00	0.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 P.R.-03b

Proyecto: 0320301 - Fomento acuícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vínculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Abril 2014	Programado 2015	
719-543	Productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica	(Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente: Acuacultura/ Total de productores acuícola en el Estado. Acuacultura)*100	0.18571856	Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente: Acuacultura	Productor	1600	0.00	0.00	
				Total de productores acuícola en el Estado. Acuacultura	Productor	3900			

[Handwritten signature]



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 PBR-03b

Proyecto: 03020301 - Fomento acuícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Virúlo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Acumulado 2014		Programado 2015
721-544	Productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas	(Productores integrados a cadenas sistema-producto. Acuicultura/ Total de productores acuícola en el Estado. Acuicultura)*100	0.1860	Productores acuícolas integrados a cadenas sistema-producto. Acuicultura	Productor	150	0.00	0.00	
				Total de productores acuícola en el Estado. Acuicultura	Productor	3900			

Handwritten signature



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
PBR-03b

Proyecto: 03020104 - Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
			Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcance 2014		Programado 2015
738-563	Porcentaje de avance de acciones de seguimiento y supervisión en inocuidad y calidad	$\frac{\text{Acciones de seguimiento y supervisión realizadas en inocuidad y calidad} / \text{Acciones de seguimiento y supervisión programadas en inocuidad y calidad}}{100}$	Acciones de seguimiento y supervisión programadas en inocuidad y calidad	Acción	264	0.00	100.00	Cumplir con las metas programadas para un buen seguimiento y supervisión a los programas de inocuidad y calidad agroalimentaria

SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO

PASEO DE LOS MARTLIZINCAS NUMERO 850 COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGC POSTAL 50040



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 3/08/2014 17:29 pm
 Pbr-03b

Proyecto: 03020104 - Salud, inocuidad y calidad agroalimentaria
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del Indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Abril 2014	Programa 2015	
732-564	Porcentaje de avance de acciones de seguimiento y supervisión en salud	(Acciones de seguimiento y supervisión realizadas en salud/ Acciones de seguimiento y supervisión programas en salud) * 100	0,214921482147	Acciones de seguimiento y supervisión programas en salud	Acción	527	0,00	100,00	Cumplir con las metas de seguimiento y supervisión a los programas de salud



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 PBR-03b

Proyecto: 03020103 - Fomento Pecuario
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Avanzado 2014	Programado 2015		
981-652	Atención de solicitudes de engoradores de ganado para favorecer la comercialización de carne	(Solicitudes de engoradores de ganado atendidas para favorecer la comercialización. Ganadería / Solicitudes de engoradores de ganado recibidas para favorecer la comercialización. Ganadería) * 100	0.2274	Solicitudes de engoradores de ganado atendidas para favorecer la comercialización. Ganadería	Solicitud	30	100.00	100.00	atender al 100 de engoradores de ganado con solicitudes para apoyo a la comercialización de su ganado.

69

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASE DE LOS MARTINEZ NUMERD 666 COLONIA LA TERESONA
 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
 CODIGO POSTAL: 50040



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 PBR-03b

Proyecto: 03020103 - Fomento pecuario
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcance 2014	Programado 2015		
872-801	Porcentaje de atención de solicitud de mejoramiento genético presentadas	$\left(\frac{\text{Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería/ Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería}}{100} \right) \times 100$	0.2271	Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería	Solicitud	1000	100.00	100.00	Atender el 100% de las solicitudes efectuadas para el mejoramiento genético.

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATELIZINOS NUMERO 860. COLONIA LA TERESONA
 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
 CODIGO POSTAL: 50040



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 P.R.-03b

Proyecto: 03020103 - Fomento Pecuario
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del Indicador	Fórmula	Vinculo con principales cuentas	Variables		Logro del Indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Año 2014		Programa 2015
866-805	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades	(Unidades de producción pecuarias con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias con capacitación solicitantes, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería.)*100	0.2276	Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería	Unidad	1000	100.00	100.00	Atender el 100% de las solicitudes de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATELIZINCOS NUMERO 660, COLONIA LA TERCERONA
 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
 CODIGO POSTAL: 50040



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
 PBR-03b

Proyecto: 03020103 - Fomento pecuario
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Abril 2014		Programado 2015
980-809	Productores con pago oportuno de su crédito beneficiados con reintegro de intereses	(Engorrdadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria y reintegro del 50% de intereses. Ganadería Engorrdadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria. Ganadería)*100	0.2274,2275	Engorrdadores de ganado beneficiados con garantía fiduciaria y reintegro del 50% de intereses. Ganadería	Productor	60	100.00	100.00	Atender al 100% de las solicitudes de reintegro de intereses por pago oportuno en el crédito a Engorrdadores de ganado con garantía fiduciaria.

SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATEHUALZINGAS NÚMERO 680 COLONIA LA TERESONA
 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
 CODIGO POSTAL 59040

[Handwritten signature]



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 17:29 pm
Pbr-03b

Proyecto: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20713 - Dirección General Pecuaría

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vencido con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcance 2014		Programado 2015
863-810	Unidades de producción pecuaria equipadas	(Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario, Ganadería/ Unidades pecuarias solicitadas apoyadas con equipamiento pecuario, Ganadería)*100	0.2279	Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario, Ganadería	Unidad	300	100.00	100.00	Atender el 100% de las unidades de producción que requieren y solicitan equipamiento pecuario



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

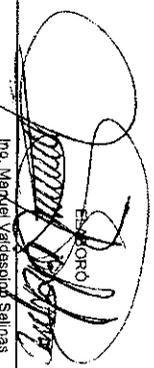


U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071500000 Dirección General de Infraestructura Rural

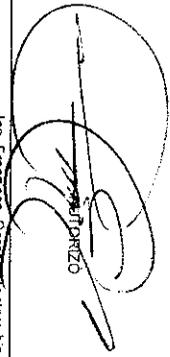
Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/08/12 12:47


Ing. Magda Valdés
Jefe de Departamento de Control de Obras


REVISÓ
Ing. Raul A. Salazar
Director de Estudios y Proyectos Técnicos


Ing. Francisco Corona
Director General de Infraestructura Rural

Termina



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO

Pbr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 12/08/2014 12:48 pm

Proyecto: 030205010101 Capacación y almacenamiento de agua

U. Responsable:

U. Ejecutora:

20700

20715

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Dirección General de Infraestructura Rural

Objetivo:

Elevar el volumen de disponibilidad de agua en apoyo a las actividades agropecuarias, mediante la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura hidagrícola.

Diagnóstico (situación actual)

El Estado de México presenta una precipitación de 953 milímetros promedio anual de los cuales escurren por las diferentes corrientes 117.53 metros cúbicos por segundo y se infiltran 33.83 metros cúbicos por segundo para localizar una oferta de 151.36 metros cúbicos por segundo, el aprovechamiento asciende a 98.3 metros cúbicos por segundo de los cuales 44.1% son de aguas superficiales y el 55.9% de aguas subterráneas. Del agua que escurre, solamente es retenido el 35% en obras de almacenamiento, que en consecuencia del azolvamiento que presentan han disminuido considerablemente su capacidad, lo anterior muestra la necesidad de incrementar la retención de agua superficial con la construcción de pequeños y medianos almacenamientos como lo son las presas de mediana capacidad y represas en las diferentes cuencas que cubren al Estado de México (Balsas, Lerma y Panuco) así como tanques reguladores, ollas de agua y bordos.

Dos factores complican el posible incremento del aprovechamiento del agua superficial en la entidad, el legal, porque a Interpretación de la CONAGUA toda el agua de las diferentes cuencas del estado esta comprometida en las entidades aguas debajo de la nuestra. Además los periodos de lluvia cortos y la topografía en base a fuertes pendientes inhiben la construcción de grandes almacenamientos.

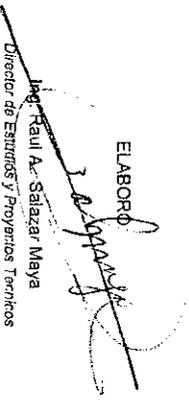
Estrategias y líneas de acción

Instrumentación de un programa hidráulico en apoyo al sector agropecuario, integrando todos los apoyos y esfuerzos en forma ordenada y de acuerdo al análisis de cada cuenca

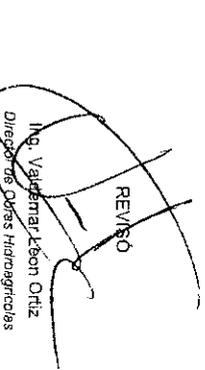
Aprovechar la maquinaria pesada existente para que en coordinación con gobiernos municipales y grupos de beneficiarios se pueda construir infraestructura hidráulica de almacenamiento menor como bordos y pozos arriatanos.

Convenir con gobiernos municipales y beneficiarios para construir obras de almacenamiento de mampostería y concreto, aportando el GEM los materiales industrializados y las otras dos partes, mano de obra y agregados de la región.

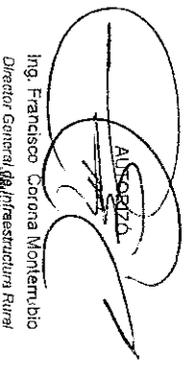
ELABORO

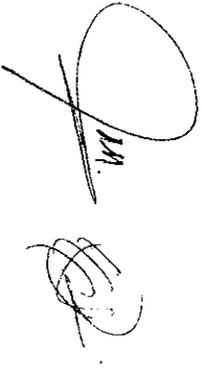

Ing. Raul Ac. Salazar Maya
Director de Estratos y Proyectos Técnicos

REVISO


Ing. Valdemar Leon Ortiz
Director de Obras Hidráulicas

AUSENTO


Ing. Francisco Corona Montemayor
Director General de Infraestructura Rural







GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 2071500000 Dirección General de Infraestructura Rural

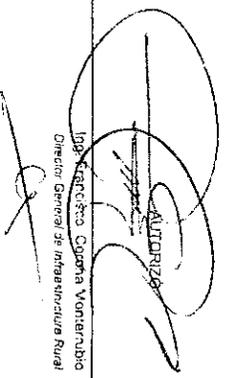
Ejercicio: 2015

Quantificar Metas

Fecha y hora: 2014/08/12 12:42


El Aprobado
Ing. Víctor Valdespino Salinas
Jefe de Departamento de Control de Obras


REVISO
Ing. Raúl A. Salazar Vaya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos


AUTORIZADO
Jap. Efraim Cuerna Vitorrubio
Director General de Infraestructura Rural

Termina





**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO**



SECRETARÍA DE FINANZAS

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 12/08/2014 12:41 pm
Pbr-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 030205010101 - Captación y almacenamiento de agua
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
3481-3023	Construcción de Presas de Mediano Almacenamiento		2.00	2.00	1,137,904.00	
3482-3024	Construcción de Bordas y Tanques	Obra	650.00	700.00	3,180,310.00	
Total :					4,318,214.00	

ELABORÓ
[Signature]
Ing. Baer A. Salazar Maya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

REVISÓ
[Signature]
Ing. Valdemar León Ortiz
Director de Obras Hidroagrícolas

AUTORIZÓ
[Signature]
Ing. Eranisco Cordero Montarubio
Director General de Infraestructura Rural

[Signature]
12/4

[Signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 21/08/2014 12:41 pm
PbR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 030205010202 - Revestimiento y entubado de canales
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
3483-3037	Revestimiento y/o Entubado de Canales	Kilómetro	70.00	65.00	2,561,983.00	
Total :					2,561,983.00	

ELABORÓ
[Signature]

Ing. Raul Ac. Salazar Maya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

REVISÓ

Ing. Valdemar León Ortiz
Director de Operación Agrícolas

ANEXO

Ing. Estanisco Corona Montebano
Director General de Infraestructura Rural

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 2/08/2014 12:41 pm
PbR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagícola
Proyecto: 030205010203 - Construcción y rehabilitación de pozos
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programa 2015		
3484-3039	Perforación de Pozo de Uso Agropecuario	Pozo	5.00	5.00	1,483,732.00	
Total :					1,483,732.00	

ELABORO
[Signature]
Ing. Raul A. Salazar Maya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

REVISO
[Signature]
Ing. Kaldemar Leon Oña
Director de Operaciones Técnicas

AUTORIZO
[Signature]
Ing. Francisco Gerardo Montebello
Director General de Infraestructura Rural

[Signature]
[Signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 12/08/2014 12:41 pm
PBR-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
Proyecto: 030205010301 - Construcción de obras de conservación de suelo y agua
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
3485-3041	Trabajos de Terrazo en Superficies Agropecuarias	Hectarea	150.00	150.00	838,571.00	
3486-304	Apertura y/o Rehabilitación de Caminos Saca Cosecha	Kilometro	600.00	650.00	1,100,000.00	
3487-304	Trabajos de Subsoleo en Superficies Agropecuarias	Hectarea	150.00	150.00	838,570.00	
Total :					2,777,141.00	

ELABORÓ

Ingr. Raul A. Salazar Maya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

REVISÓ

Ingr. Waldemar León Ortiz
Director de Obras Hidroagrícolas

AUTORIZÓ

Ingr. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 12/08/2014 12:41 pm
PBr-02a

Programa: 03020501 - Infraestructura hidragrícola
Proyecto: 030205010302 - Protección y control de inundaciones
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pasos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
3488-3051	Destralve de Cauces, Drenes y Afluentes	Kilometro	200.00	150.00	3,385,619.00	
Total :					3,385,619.00	

ELABORÓ

Ing. Raul A. Salazar Maya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

REVISÓ

Ing. Valdemar León Ortiz
Director de Drenes Hidragríficos

AUTORIZÓ

Ing. Carlos Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural

M.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 2/08/2014 12:41 pm
PBR-02a

Programa: 03080301 - Cambio tecnológico en el sector agropecuario
Proyecto: 030803010101 - Modernización de los sistemas de riego
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcance 2014	Programada 2015		
3489-3038	Tecnificación de Superficies de Riego	Hectáreas	350.00	300.00	3,273,580.00	
Total :					3,273,580.00	

ELABORÓ

Ing. Raul A. Salazar Maya
Director de Estudios y Proyectos Técnicos

REVISÓ

Ing. Andemar León Ortiz
Director de Obras Agropecuarias

AUTORIZÓ

Ing. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural

(Handwritten signatures)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 2/08/2014 12:08 pm
 Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBr-03a
 Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vencio con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Ateznado 2014	Programado 2015		
549-411	Apertura y/o Rehabilitación de Caminos Rurales	(Kilómetros de caminos rurales abiertos y/o rehabilitados. Infraestructura / Kilómetros de caminos rurales programados a apertura y/o rehabilitar. Infraestructura) ^{x100}	0.3047	Kilómetros de caminos rurales abiertos y/o rehabilitados. Infraestructura	Kilometro	650	100.00	100.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 2/08/2014 12:08 pm
 Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagropecuaria
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBR-03a
 Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES ESTRATEGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vencido con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	A alcanzado 2014		Programado 2015
679-414	Cobertura en la tecnificación de sistemas de riego	(Superficie agrícola beneficiada con sistema de riegos tecnificados. / Infraestructura/ Superficie agrícola bajo riego en la entidad.) * 100	0	Superficie agrícola bajo riego en la entidad. / Infraestructura	Hectárea	160000	100.00	100.00	LA CONSTANTE Y LA SUMA ESTAN INVERTIDAS
				Superficie agrícola beneficiada con sistema de riegos tecnificados. / Infraestructura	Hectarea	300			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 12/08/2014 12:08 pm
 Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBr-03a
 Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del Indicador	Fórmula	Valor con principales acciones	Variables		Logro del Indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcanzado 2014	Programado 2015		
672-416	Porcentaje de equipamiento de pozos de uso agrícola	{ Pozos para uso agrícola equipados. Infraestructura/ Pozos para uso agrícola programados para equipar. Infraestructura } * 100	0,3039	Pozos para uso agrícola equipados. Infraestructura	Pozo	5	100.00	100.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE FINANZAS

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2015 Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola

Fecha: 2/08/2014 12:08 pm Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Pbr-03a Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Valore con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2014	Programado 2015	
682-417	Revestimiento y/o entubado de canales	(Longitud de canales mejorados con revestimiento o entubado. Infraestructura/ Longitud de canales programados para mejorar con revestimiento o entubado. Infraestructura)/#100	0.3037	Longitud de canales mejorados con revestimiento o entubado. Infraestructura	Kilometro	65	100.00	100.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
 Ejercicio: 2015
 Fecha: 12/08/2014 12:08 pm
 Programa: 03020501 - Infraestructura hidroagrícola
 Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
 PBr-03a
 Unidad Ejecutora: 20715 - Dirección General de Infraestructura Rural

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Asumido 2014	Programado 2015		
675-418	Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	(Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. / Infraestructura / Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación.) * 100	0.3051	Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. / Infraestructura.	Hectárea	3000	100.00	100.00	EN LA VARIABLE DE SUP. AGROP. EST. EN RIESG. DE INUNDACION LAS 1500 HAS SON CONSTANTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

COORDINACIÓN DE DELEGACIONES REGIONALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y PESQUERÍA

U. Responsable: 2070000000 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

U. Ejecutora: 2071400000 Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Ejercicio: 2015

Definir Proyectos

Fecha y hora: 2014/08/12 09:26

ELABORO

Ing. SALVADOR DE JESUS URIBE HINOJOSA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

REVISÓ

JOSÉ ALBERTO MORALES QUIROZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES REGIONALES

AUTORIZÓ

M. en A.P. ALEJANDRO QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

Terminado



PBr_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 12/09/2014 09:27 am

Proyecto: 020207010501 Administración de los servicios desconcentrados
U. Responsable: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
U. Ejecutora: 20714 Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

Objetivo:

Alcanzar mayores niveles de productividad y calidad en el campo mexicano, mediante la instrumentación a nivel regional de programas, proyectos y acciones encaminados a elevar el desarrollo de la producción agrícola y pecuaria.

Diagnóstico (situación actual)

La diversidad de características geográficas y de vocación productiva en el Estado de México, se conjugan en una extensión mayor de 1.14 millones de hectáreas (50.6% del territorio estatal) dedicadas a las actividades agrícolas y pecuarias, que son desarrolladas por 300,000 productores de la Entidad. En los últimos años se ha brindado apoyo y orientación a los productores de la Entidad para que, de manera individual u organizada, puedan obtener apoyos diversos a través de proyectos productivos que contribuyan a un desarrollo integral del campo mexicano.

La atención directa a los productores la brindan las 11 Delegaciones Regionales que están adscritas estructuralmente a la Coordinación de Delegaciones.

Los programas que operan las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario son aquellos con cargo al erario estatal, así como los que se manejan con recursos concertados, como es el caso de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

La Coordinación de Delegaciones Regionales es la instancia de enlace entre las Direcciones Generales y las Delegaciones Regionales, las primeras como normativas de los Programas y las segundas como áreas ejecutorias de los mismos.

Para ello la Coordinación de Delegaciones tiene una estructura operativa interna conformada por una Subdirección Técnica y dos Subdirecciones de Enlace Regional que de manera diaria mantienen comunicación con las Delegaciones en seguimiento a la operación de los Programas que tiene a su cargo, periódicamente realizan visitas de verificación y son responsables de la concentración de datos y toda información relacionada con sus actividades. Asimismo, y con el fin de tomar acuerdos y unificar criterios, de manera periódica se realizan reuniones entre Delegados Regionales e instancias del Sector Central de la SEDAGRO.

Por su parte, las 11 Delegaciones Regionales son las unidades responsables de la operación de todos los programas del Sector y basan sus actividades en la relación directa con los Productores, las Organizaciones y las Asociaciones Productivas, así mismo mantienen relaciones intergubernamentales con Autoridades Federales y Municipales, con otras entidades Estatales e incluso Organizaciones no Gubernamentales, participando en Gabinetes, Consejos, Comités y Grupos en los que se tratan temas orientados al Desarrollo Agropecuario de la Entidad.

Los recursos de personal operativo y administrativo, vehículos, equipo, bienes muebles e infraestructura de que disponen la Coordinación y las Delegaciones Regionales requieren ser fortalecidos de manera permanente a fin de que su capacidad de respuesta avance de acuerdo a la creciente demanda social.

En su totalidad las Delegaciones Regionales carecen de personal y mobiliario suficiente, sin que se pueda programar en el presupuesto este tipo de requerimientos, por lo que cada vez se trabaja con condiciones más deterioradas, sin embargo el personal se esfuerza por lograr las metas programadas, esto a pesar de que por largo tiempo, la mayoría no ha recibido incremento salarial.

Estrategias y líneas de acción

Promover y gestionar el suministro de recursos y el mejoramiento de la infraestructura de las Delegaciones Regionales para eficientar la operación de los Programas de Desarrollo Agropecuario.

Recepción, canalización y discriminación de las solicitudes, servicios y apoyos que demandan los productores rurales.

Mantener una coordinación con las instancias federales, estatales y municipales para la operación de los programas de desarrollo agropecuario.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Ing. SAL VADOR DE JESUS URIBE HINOJOSA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

REVISÓ

Lic. JOSE ALBERTO ROSALES QUIROZ
SUBDIRECTOR DE ENLACE REGIONAL "A"

AUTORIZÓ

M. en A.P. AL ELMAR QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 12/08/2014 09:28 am
PBR-02a

Programa: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 020207010501 - Administración de los servicios desconcentrados
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario



Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2015	Observaciones
			Alcanzada 2014	Programada 2015		
862-1161	Solicitudes de Apoyos y Servicios Agropecuarios Acreditadas	Solicitud	35,000.00	35,000.00	37,110,049.00	
866-1163	Coordinación de Reuniones de los Consejos Regionales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable	Reunión	1,470.00	1,470.00	3,711,005.00	
869-1164	Coordinación para la Instrumentación de los Programas de Desarrollo Agropecuario	Reunión	782.00	782.00	7,422,010.00	
872-1165	Supervisión de la Operación de Programas de Desarrollo Agropecuario en las Delegaciones Agropecuarias del Estado	Vista	552.00	552.00	14,844,020.00	
875-1167	Coordinación para la Operación de Programas para el Desarrollo Agropecuario	Programa	8.00	8.00	11,133,015.00	
Total :					74,220,099.00	

ELABORÓ

Ing. SALVADOR DE JESUS URIBE HINOJOSA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

REVISÓ

Lic. JOSÉ ALBERTO ROSALES QUIROZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN REGIONAL "A"

AUTORIZÓ

M. en A. P. ALEJANDRO QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CDDIGO POSTAL 50960



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PIGRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 13/08/2014 12:52 pm
PBR-03b

Proyecto: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción del logro	
				Nombre	Unidad de medida	Alcance 2014	Programado 2015		
423-407	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo y servicios agropecuarios y acuícolas	(Solicitudes de apoyos y servicios, atendidas. En delegaciones regionales / Solicitudes de apoyos y servicios, recibidas. En delegaciones regionales) * 100	0,1161	Solicitudes de apoyos y servicios, atendidas. En delegaciones regionales	Solicitud	35000	100.00	100.00	CAPTAR Y ATENDER EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE LOS PRODUCTORES QUE DEMANDAN APOYOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. SALVADOR DE JESUS URIBE HINOJOSA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

Lic. JOSÉ ABELARDO ROSALES QUIROZ
SUBDIRECTOR DE ENLACE REGIONAL "A"

M. en A. P. ALEJANDRO QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
PASADÓ DE LOS MATLIZANCAS NÚMERO 660, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ENGRANDE

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
Ejercicio: 2015
Fecha: 3/08/2014 12:53 pm
PBR-03a

Programa: 03020101 - Desarrollo agrícola
Unidad Responsable: 20700 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Unidad Ejecutora: 20714 - Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Identificador	Nombre del indicador	Formula	Vinculo con principales acciones	Variables		Logro del indicador		Descripción de logro	
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2014		Programado 2015
664-406	Atención a productores del sector agropecuario y acuícola	(Productores y acuícolas atendidos. En delegaciones regionales/ Productores demandantes de información y servicios para el desarrollo agropecuario y acuícola. En delegaciones regionales)*100		Productores y acuícolas atendidos. En delegaciones regionales	Productor	124301	100.00	100.00	ATENDER AL 100% DE LOS PRODUCTORES DEMANDANTES DE INFORMACION Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y ACUICOLA

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. SALVADOR DE JESUS URIBE HINOJOSA
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

Lic. JOSE ALBERTO ROSAL ES QUIROZ
SUBDIRECTOR DE ENLACE REGIONAL "A"

M. en A. ALFONSO QUIROZ MARTINEZ
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y GASTO PUBLICO

PASEO DE LOS MATELIZINCAS NUMERO 660. COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50040